



ELECTRUM

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

PERSONERÍA JURÍDICA Y GREMIAL 586 - REG DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL 11911386



NÚMERO
1140
10 DE JUNIO
DE 2011

DEAN FUNES 672 -
TEL. FAX: (0351) 4228079/80 -

CORREOS ELECTRONICOS DE ELECTRUM:
electrumluzyfuerza@gmail.com

Secretario General: **JUAN LEYRIA** - Secretario de Prensa: **DANTE MALDONADO**

El Gringo



Pinturas creadas por los estudiantes



Mural junto a la puerta de ingreso a la escuela, pintado por los alumnos de la escuela Agustín Tosco

Los estudiantes lo eligen de ejemplo

Como estaba previsto, el 31 de mayo se realizó el acto de imposición del nombre Agustín Tosco a la escuela secundaria ubicada en Zamudio 4386 de Barrio Pueyrredón de la ciudad autónoma de Buenos Aires. (Ver Páginas 4 y 5)

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CORDOBA CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA EL DIA MARTES 14 DE JUNIO DE 2011 A LAS 18:00 HS. PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

- 1-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 2-FIESTA DEL 13 DE JULIO.
- 3-MEDALLA AL MERITO SINDICAL.
- 4-DESIGNAR DOS AFILIADOS PRESENTES PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.

LUIS PEREYRA
SECRETARIO ORGANIZACIÓN Y ACTAS

JUAN LEYRIA
SECRETARIO GENERAL



NUESTRO SITIO WEB DE ELECTRUM: www.electrumluzyfuerza.com.ar



SECRETARÍA DE PRENSA

Paralelo

Por Alfredo Zaiat

Argentina y Rusia ocupan los primeros lugares en el ranking de países, excluyendo a Estados Unidos, con la mayor cantidad de dólares billetes en circulación en sus respectivas economías. A comienzos de la primera década del nuevo siglo el FMI estimó en un cálculo conservador que la cantidad de dólares físicos en Argentina supera los 25 mil millones de dólares, mientras que investigaciones oficiales la ubican en la actualidad en el doble. El otro país que tiene una suma tan elevada es Rusia, con más de 40 mil millones, pero con una población que es tres veces más grande. En términos per cápita, Argentina es el líder mundial de tenencia de billetes verdes fuera del país emisor. Pese a que el dólar hoy es una moneda que se ha debilitado a nivel internacional y que ha empezado a ser cuestionada como moneda de cambio universal, en la plaza local sigue siendo el refugio de grupos sociales con excedentes de capital. Ese crucial debate mundial no provoca ninguna alteración en el comportamiento de agentes privados, que mantienen invariable su compulsión dolarizadora. Se trata de una conducta que requiere de un análisis que supera el estrecho campo de la economía, porque en otros países que también padecieron diferentes descalabros macroeconómicos no existe esa obsesión por el verde.

Esa peculiaridad de la economía argentina convierte al dólar en un factor que excede la cuestión financiera, para ser un instrumento de utilización política y de presiones sectoriales. En una piel hipersensible debido a décadas de inestabilidad, golpes de mercado y violentas devaluaciones, el dólar fue una variable de disciplinamiento social y de orientación de las expectativas económicas. Tanta tensión alrededor de esa moneda provoca variados rumores, intensificados en meses preelectorales. Las condiciones objetivas de cada gobierno en las últimas décadas en relación a su capacidad de intervención en el mercado cambiario fueron definiendo el desenlace de diversas pujas sobre la paridad. En estos momentos, la robusta posición de reservas internacionales en las arcas del Banco Central actúa como un poderoso disuasivo ante el intento de instalar un escenario de incertidumbre. De todos modos, en los últimos meses economistas de la city han empezado a alertar sobre el movimiento del precio de la divisa en el circuito informal. En ese mercado, el dólar cotizó por encima de los 4,40 pesos por unidad en estos días.

El monto de esas operaciones sobre el total es poco representativo, al concentrar menos del 5 por ciento de las transacciones diarias. En otras situaciones, cuando existía un mercado de cambio desdoblado (comercial y financiero) o un cuadro de deficiencia de divisas por déficit de la cuenta corriente, el mercado informal tenía un volumen creciente y ejercía una muy fuerte presión sobre las decisiones del sector privado y sobre los responsables de la política económica. En la actualidad no existen esas condiciones para el desarrollo de ese negocio, sino que la revitalización del mercado marginal tiene otro origen. Esa mayor trascendencia no está vinculada a la cantidad de operaciones, que ha tenido sólo un leve incremento según operadores de la city, sino a que la existencia de más controles provocó una suba del precio vinculada al riesgo de la transacción.

El régimen de compraventa y tenencia de divisas igual sigue siendo bastante liberal incluso luego de las medidas dispuestas por el Banco Central en comparación con otros países de la región. Por ejemplo, el monto máximo para la adquisición de divisas se mantiene en 2 millones de dólares por mes. Las nuevas exigencias para operar con dólares empiezan a acercarse a las vigentes en otras plazas que aplican un mayor control sobre el movimiento de divisas. Las compras superiores a 20 mil dólares por mes deben realizarse a través de una cuenta bancaria. A su vez, cuando las transacciones exceden los 250 mil dólares, a lo largo del año, la entidad vendedora debe constatar que los montos adquiridos sean compatibles con la declaración jurada de esa persona. En tanto, la Unidad de Información Financiera y la AFIP son ahora asistentes del Banco Central en la fiscalización de las operaciones por más de 250 mil dólares anuales.

Las medidas de control buscan combatir la evasión y el lavado de dinero, además de fortalecer una política de administración de divisas, como se hace en otras economías. No fomentan el circuito marginal, que ya antes existía, sino que se pretende que sean más costosas las transacciones. Lo mismo sucede en los mercados de otros países, pero la diferencia es que en la plaza argentina existe una obsesión mayúscula por el billete verde. El trauma por debacle pasadas provoca reflejos defensivos de refugio en el dólar, pero uno de los motivos de ese comportamiento se encuentra en que es muy fácil el acceso a la compraventa de divisas. El régimen cambiario fue extremadamente liberal debido a décadas de dominio de las corrientes más ortodoxas en los puestos de decisión del Banco Central, tendencia que ha comenzado a revertirse, lo que explica su resistencia.

La recuperación de márgenes de autonomía en la política económica y monetaria facilita la posibilidad de avanzar en la regulación del mercado de divisas. Esa estrategia se puede instrumentar por la persistencia de un superávit de la cuenta corriente en los últimos años, puesto que significa que hubo y seguirá habiendo excedentes de dólares en el mercado local. No es un dato menor debido a que uno de los eslabones débiles de la economía argentina, que la precipitó a recurrentes crisis a lo largo de décadas, fue la restricción externa. Estrangulamiento externo por el déficit de divisas cuyo desenlace era la devaluación e inflación posterior, con la consiguiente inestabilidad política y social. La posibilidad de transitar un escenario tranquilo en el frente cambiario tiene entonces un componente estructural. Aunque a muchos fanáticos del verde les cuesta creerlo, hoy la economía argentina tiene estructuralmente excedente de dólares, que implica que la paridad como el manejo del mercado cambiario no está en manos del mercado, sino en definiciones de la política oficial. El precio del dólar marginal expresa entonces la intensidad del flujo ilícito de dinero y la reacción al objetivo de combatirlo mediante una serie de controles.

Casación preciso alcances de su fallo en el Caso Noble, pero igual habrá apelaciones
Una aclaración insuficiente

El tribunal flexibilizó la posibilidad de cruzar las muestras de ADN. Incluso un juez dijo que había que analizarlas con todo el BNDG. Las Abuelas, la fiscalía y las familias querellantes apelarán a la Corte.

Por Irina Hauser y Raúl Kollmann

La Sala II de la Cámara de Casación Penal admitió que había contradicciones en la resolución que acotaba temporalmente el entrecruzamiento de los perfiles genéticos de Marcela y Felipe Noble Herrera a un grupo de familias de desaparecidos, pero no aceptó anularla. Lo que hizo fue sacar una rectificación pocas horas después de que Abuelas de Plaza de Mayo, las dos familias querellantes y el fiscal Raúl Pleé se presentaran para plantear que los votos de los tres jueces eran distintos y, por ende, no había una mayoría. En "aclaratoria" el tribunal mantuvo el límite para el cotejo, aunque lo flexibilizó y precisó que deben entrar en el estudio todos los casos donde existen dudas sobre la fecha de desaparición. Para las querellas y la fiscalía la corrección es insuficiente porque la ley establece que la comparación de las muestras de ADN se debe hacer con todo el Banco Nacional de Datos Genéticos. Además, sostienen que la fecha que los camaristas utilizan como bisagra, que es la de entrega en guarda de los niños a la dueña de Clarín, surge de un expediente en su mayor parte falsificado. Por todo esto van a recurrir a la Corte Suprema.

La orden de extracción de muestras de material genético (sangre, piel, saliva u otros) de los hijos adoptivos de Ernestina Herrera de Noble para determinar si son hijos de desaparecidos sigue en pie. La corrección o "aclaratoria" que hicieron los jueces de Casación se refiere al otro punto clave del fallo: el que restringe el cotejo del ADN a un grupo de familias. En su primera versión, en un párrafo "resolutivo" de la sentencia, el tribunal decía que la comparación quedaría limitada a las muestras genéticas aportadas por "parientes de personas detenidas o desaparecidas -con certeza- hasta el 13 de mayo de 1976", en el caso de Marcela, y "hasta el 7 de julio" de ese mismo año, en el caso de Felipe. Cuando las querellas y los fiscales leyeron el fallo en detalle, advirtieron que esa era la postura de uno solo de los jueces, Yacobucci, pero García planteaba una fórmula más amplia y Madueño, aunque se acercaba a la primera, hablaba de la fecha de nacimiento "presunta" de Marcela y Felipe, que es un dato inexistente.

El nuevo fallo toma como referencia las mismas fechas, pero usa el criterio de García, que abarca todo el BNDG, "excluyendo" del entrecruzamiento los perfiles de ADN aportados por parientes de detenidos o desaparecidos "con certeza" con posterioridad a esas fechas. La fiscalía les había reclamado a los jueces que precisaran a qué se referían al hablar de "certeza", cuando es sabido que en muchos casos no se conocen fechas exactas de desapariciones. Pero los camaristas dijeron que la "certeza" sobre fechas la deberá determinar la jueza de primera instancia, Sandra Arroyo Salgado. De todos modos, resolvieron que cuando prevalecen dudas al respecto, "entonces los perfiles de ADN de las muestras aportadas por familiares de detenidos o desaparecidos no quedan excluidas de la comparación". A su vez establecieron que, si en algún momento entrara en duda la fecha de iniciación de los expedientes de abandono y guarda de Marcela y Felipe Noble Herrera, podrían cambiar nuevamente los parámetros. En todo esto, convergieron Yacobucci y García. Madueño, sorpresivamente, cambió su postura y dijo que el cruce se debe hacer con todo el BNDG.



En un comunicado, la Unidad Fiscal de Coordinación y Seguimiento de causas por violación a los Derechos Humanos durante el terrorismo de Estado sostuvo que, "a pesar de esta aclaración que hace la Cámara de Casación, el fallo sigue teniendo graves defectos: por un lado, tomar por ciertas las fechas que surgen de expedientes de adopción muy cuestionados; en segundo lugar, excluye indebidamente el perfil genético de personas detenidas o desaparecidas con posterioridad a esas fechas. Esto no tiene sentido, porque es posible que se dé el caso de padres que hayan desaparecido tiempo después de la apropiación de sus hijos (por ejemplo, los hijos pueden haber quedado con amigos u otros familiares y haber sido apropiados antes de la desaparición de los padres). La ley 26.548 es clara en que la comparación hay que hacerla con todo el banco y los jueces han prescindido de esta ley arbitrariamente". Alan Iud, abogado de Abuelas de Plaza de Mayo, le explicó a Página/12: "Si bien este fallo mejora nuestra posición porque flexibiliza el límite para la comparación de ADN, sigue apartándose de la ley del BNDG, que dice que el entrecruzamiento se debe hacer con todo el banco. Los jueces siguen sin justificar por qué se apartan de esa norma".

"Además -agregó-, si bien admite que pueden plantearse dudas sobre la fecha de guarda de Marcela y Felipe, sigue tomando como válidos los expedientes judiciales de ese trámite, que contiene elementos falsos." Aquellos expedientes, como ya publicó este diario, incluyen testigos falsos y hasta nombres inexistentes, como el de la mujer que se supone que entrega a Felipe en adopción, que además figura con el DNI de un varón.

En el BNDG hay muestras de ADN de 198 familias de chicos que aún no fueron restituidos, informó Iud. Según calculan en Abuelas, en el cotejo de Casación entrarían 36 familias para Felipe y 23 para Marcela, a las que se sumarían los casos donde haya fechas dudosas. Como sea, el posible listado excluye a la familia Lalouscou - Miranda, una de las querellantes. El abogado Pablo Llonto, que la representa, al igual que a los Gualdero - García, había planteado directamente la nulidad del tramo del fallo que ponía el límite temporal, basándose en que estaba compuesto por tres posiciones distintas, lo que lo hacía carecer de fundamento. Los camaristas rechazaron ese reclamo. "Vamos a ir a la Corte Suprema porque el nuevo sigue siendo un fallo con trampa y que se aparta de la ley", le dijo a este diario. Lo mismo anunciaron que harán las Abuelas y la Fiscalía. Tienen tiempo hasta el 16 de junio, igual que los abogados de Marcela, Felipe y la dueña de Clarín. Entonces será momento de grandes definiciones en el alto tribunal.

SECRETARÍA DE PRENSA

Por aquello de la Ley de Medios Audiovisuales, hagamos un poco de historia para saber quién es quién

Dicen: "LOS GOBIERNOS PASAN, CLARÍN QUEDA."

En 1945 nace el diario Clarín. Lo funda el político y abogado Roberto Noble, quien llegó a ser diputado por los socialistas pero a mediados de los años 30 se alió con los conservadores y fue ministro del gobierno de la provincia de Buenos Aires en un tramo de la década infame.

Con Perón, el primer impulso

Mientras la relación de los medios con el gobierno de Perón era en general muy mala, "Clarín manejaba una línea editorial muy inteligente: no era ni opositor, ni oficialista. Esto le dio muchos beneficios", asegura el Investigador en Políticas de Comunicación de Universidad Nacional de Quilmas, Martín Becerra. En 1951 Perón expropió el diario La Prensa. Esto significó el primer gran impulso económico para el diario Clarín. "Uno no puede explicarse el surgimiento de Clarín y el lugar que ocupa hoy día sin la expropiación de La Prensa", dijo el ensayista, Alejandro Horowicz. Así, "Clarín se quedó con los avisos (de La Prensa) y empezó a crecer mucho. En 1956 ya era un diario popular" afirmó el dramaturgo y ex redactor de Clarín, Tito Cossa.

Con Frondizi, otra ayuda

Clarín apoyó a Arturo Frondizi en las elecciones presidenciales de 1958. A través de sus páginas promovía el proyecto de desarrollo del país que tenía Frondizi: una fuerte industrialización. Cuando fue presidente le devolvió el favor al diario con préstamos para comprar máquinas rotativas (impresoras del periódico). Sin embargo, Oscar Camilión que había sido vicedirector de Frondizi y jefe de redacción del diario entre 1965 y 1972, afirma que "Roberto Noble consideraba que no seguía las ideas de Frondizi y Frigerio. Noble más bien pensaba al revés. Y con sus ideas quería convertir a Clarín en un diario influyente".

En 1969 muere Roberto Noble y en su testamento cede el diario a su viuda Ernestina Herrera de Noble quien continúa siendo la dueña y directora del multimedia Clarín.

Con Videla, grandes negocios

Tiempo antes del golpe de Estado de marzo del 76 el diario Clarín insinuaba abiertamente la necesidad de un "nuevo gobierno" militar. Se podía notar -en especial los días previos- en las editoriales firmadas por Ernestina Herrera de Noble cómo se agitaban las banderas dictatoriales y la necesidad de un acuerdo con el FMI:

-Tapa Clarín 22 de marzo del 76. El gran titular decía: "Semana decisiva en el desenlace de la crisis" y debajo agregaba: "... profundo escepticismo de esta gestión política..." (por el gobierno de María Estela Martínez de Perón) "... hasta ahora los partidos y el parlamento se han mostrado impotentes para resolver la controvertida situación". Ernestina Herrera de Noble planteaba en su editorial lo mal que estaba el país con aquella conducción política y sobre el final afirmó: "Todo proceso ordenador, indudablemente necesario, debe ser simultáneo con las medidas del FMI".

-Tapa Clarín 23 de marzo del 76. El título más importante decía: "Inminencia de cambios en el país". En letra más chica se aseguraba: "...los pocos legisladores que asistieron al parlamento se dedicaron a retirar sus pertenencias...". En su editorial la dueña de Clarín comentó que la Argentina había perdido un crédito del FMI por no haber hecho caso al organismo. -Y el 24 de marzo de 1976 el diario Clarín hacía referencia al golpe de Estado con un enorme titular que decía: "Nuevo Gobierno". Y debajo agregaba: "...asumirá el gobierno una junta militar... presidida por Jorge Rafael Videla."

Luego el Clarín tomó la actitud de reproducir fielmente los comunicados oficiales y disimular los secuestros, torturas y asesinatos utilizando palabras como: "enfrentamientos" o "desapariciones". El claro y cómplice

apoyo que le dio Clarín a la sangrienta dictadura fue bien retribuido por los nefastos militares. Papel Prensa, el primer gran negocio. El periodista y escritor Jorge Lanata manifestó tiempo atrás que "durante los años que desaparecieron miles de personas Clarín no se caracterizó por informarlo. No sólo no le importó, sino que hizo grandes negocios. Entre ellos Papel Prensa que fue una empresa subsidiada por el Estado para producir papel y que les permitió crecer mucho". Martín Becerra -Investigador en Políticas de Comunicación de la Universidad de Quilmes- cuenta que "La dictadura de Videla le ofrece a (los diarios) Clarín, La Nación, La Razón y La Prensa participar del negocio de la producción del papel. Es decir, ser jueces y partes porque fijaban el precio del insumo que era necesario para sus competidores (el resto de los diarios del país)". La habilidad de Ernestina Herrera de Noble para acercarse al poder militar y el pragmatismo de Héctor Magneto para reducir a la competencia asfixiándolos económicamente, hizo que Clarín se enriqueciera e incrementara su poder como ningún otro medio mientras muchos argentinos perdían la vida en los centros de tortura.

En relación a la etapa más oscura de la historia Argentina, el periodista y escritor Eduardo Blaustein opinó que "Clarín entró a la dictadura como un actor de clase media y salió enriquecido, poderoso".

Con Menem, el gran multimedia

Durante este gobierno Clarín consiguió que el congreso modificara la ley de radiodifusión (de Videla) en su artículo 45 para permitir que las empresas gráficas tuvieran acceso a los medios audiovisuales (radio y televisión). Luego "blanquea" como parte de su empresa a Radio Mitre que ya se encontraba en su poder y se organiza el concurso para la obtención del Canal 13 de televisión que era sabido ganaría el propio Clarín. Todo esto significó un "traje a medida" que permitió al diario crecer y convertirse en el multimedia más grande y poderoso de Argentina. A partir de entonces comenzó a adquirir radios, canales de tv abierta y por cable de todo el país, la transmisión del fútbol y servicios de internet y portales entre otros varios negocios más. En 1999 hace lo que se conoce como Grupo Clarín, un gran "pulpo multimediático" con características monopolísticas a nivel nacional.

Con Duhalde, la gran salvación

La crisis económica del 2001 y la confiscación dejaron a Clarín al borde de la quiebra. En la década de los 90, cuando un dólar equivalía a un peso, había contraído deudas con bancos del exterior del país. Esto lo hizo para expandir su poder comprando -en algunos casos por medio de la extorsión- los pequeños cableoperadores del interior que se convirtieron en Multicanal. También adquirió gran cantidad de tecnología para renovar y mejorar sus negocios. El poder de lobby del pulpo mediático hizo que el presidente interino Eduardo Duhalde enviara al congreso la Ley de Patrimonios Culturales, una norma hecha a medida para Clarín. Con esto se limitó al 30% la participación de capitales extranjeros en los medios de comunicación. Así se impidió que los acreedores reclamaran la propiedad al multimedia.

Las voces que el multimedia oculta

Adolfo Pérez Esquivel -premio Nobel de la Paz- manifestó: "aquí no hay libertad de prensa, hay libertad de empresa porque se continúa con la censura sistemática en los medios de comunicación que son sistemas perversos: grandes monopolios que controlan hoy todos los medios. Hay que referirse abiertamente al Grupo Clarín, hay que decirlo...".

Osvaldo Papaleo, padre de la actriz Carolina Papaleo, fue secretario de Prensa de la ex presidente María Estela Martínez de Perón, luego secuestrado y torturado durante la dictadura. Hace poco declaró: "yo estuve el día que Papel Prensa pasó a manos del monopolio gráfico (por Clarín), quien se dedicó a quebrar económicamente a sus competidores. No había libertad gráfica en Argentina. Y el día que pudieron -también con presiones- llegaron a los medios audiovisuales. Le han que-

brado a la Argentina el derecho a la opinión. Son los mismos que pactaron con los militares los que hoy se disfrazan de progresistas (...). Es un grupo empresario que cualquier negocio le viene bien. Es un grupo de poder que impone; pone y saca ministros". Diego Capusotto opinó sobre la libertad de prensa y lo que dicen los medios cotidianamente: "la violencia de la sociedad se utiliza políticamente. Un asesinato que se repite 15 veces (por el mismo medio) parece que fueran 15 asesinatos (...). Muchas voces hablan sobre la libertad de prensa (en referencia a los que se oponían a la ley de medios) y cuando realmente no hubo libertad de prensa en Argentina miraban por otro lado". Víctor Hugo Morales -periodista y relator- sentenció: "hace 10 años que no leo el diario Clarín. Lo considero la yaga, desde el punto de vista moral, más profunda que tiene nuestra sociedad. Le ha hecho un inmenso daño a lo que llamamos el periodismo, el sentido ético dentro del periodismo".

Eduardo Anguita -periodista y escritor- quien actualmente es director del diario Miradas al Sur, aseguró: "...ha trascendido que los hijos adoptivos de Ernestina Herrera de Noble son hijos de la dictadura. Se sospecha que no sólo han moldeado la comunicación de una manera perversa (entre Clarín y La Nación) sino que han hecho también un pacto de sangre que si se develase quedarían tan presos como los militares".

Jorge Lanata -periodista y escritor- dijo refiriéndose a una pelea personal con el multimedia en 2009: "a mí no me preocupa el tema de las presiones porque yo sé lo que estoy dispuesto a hacer. Clarín no soporta que no le tengan miedo y cuando encuentran alguien que le contesta se enloquecen, no pueden creerlo. Clarín obtuvo prebendas de todos los gobiernos. No le gusta que alguien se le oponga".

Raúl Alfonsín ya había dejado entrever lo que significaba Clarín para él. En 1987 dijo en un discurso con mucho enojo: "yo les pido que lean el Clarín que se especializa en titular de manera decidida como si realmente quisiera hacerles caer la fe y la esperanza al pueblo argentino. Lean el artículo que está vinculado a los anuncios sobre la desocupación. Sabemos que es un opositor acérrimo. Sabemos que este tipo de artículos aparece cotidianamente en el diario. La forma falaz en que está presentada la noticia (...) es un ejemplo vivo contra lo que tenemos que luchar los argentinos (...) Si el pueblo y la nación fueran lo que Clarín dice que es estaríamos todos destruyéndonos entre nosotros". Diego Maradona se refirió a los dichos de Alfonsín y afirmó con sorpresa: "lo de Alfonsín fue maravilloso. ¡Es un visionario! El tema de Clarín con los Kirchner es una pelea de pesosos porque si ya lo decía Alfonsín, cuánto terreno (refiriéndose al poder) ganaron desde aquel momento hasta los Kirchner. Y si hablamos de medios, lo de Clarín supera todo lo imaginable". Pablo Llonto -periodista y escritor- asegura: "Clarín se transformó en parte del poder político de Argentina. Falta que esté en La Constitución nada más. Esto que se llama el choque Gobierno-Clarín, demuestra que (el multimedia) es un factor de poder enorme. La combinación de (lo que dicen) las tapas del diario, los canales de tv, el dinero, el manejo que tienen sobre algunos diputados y legisladores, el miedo que le tienen muchos políticos, hace que Clarín ya no sea más un grupo mediático sino un grupo político".

¿Qué calidad democrática puede construirse en Argentina si existe un grupo económico y monopolio que prácticamente controla la comunicación del país? Un pulpo mediático que no tiene vergüenza en mentir, manipular los hechos y hostigar gobiernos para defender sus propios intereses. Un grupo de medios que creció más por lo que no le contó a la sociedad, que por su calidad de periodismo.

Y si a esto le sumamos el "pacto tácito" que existe entre los medios por el cual ninguno de ellos cuenta una información que perjudique al otro: entonces, ¿qué posibilidad de informarnos con la verdad tenemos los argentinos?

Después de 30 años de impunidad la nueva ley de medios vino a democratizarlos, a ponerlos al servicio de la sociedad. La Ley de Comunicación Audiovisual marca un antes y un después, pone blanco sobre negro y nos muestra quién es quién: políticos, empresarios, periodistas, actores, humoristas se ubican claramente de un lado o del otro. Las aguas se separan y el fondo queda a la vista. Allí están los miserables que siempre se ocultaron arrastrándose por el barro de la hipocresía, diciendo una cosa y haciendo otra, utilizando a la sociedad como rehén de circunstancias y poniéndose el disfraz de cordero. Ahora sí, se respira aire de verdadero cambio. De un periodismo que empieza a ser cuestionado. De un periodismo que ya no puede ser cordero porque mostró su verdadera cara: la del lobo feroz.

SECRETARÍA DE PRENSA

La Escuela de Educación Media N° 2 de Buenos Aires ahora se llama Agustín Tosco



La familia Tosco con docentes, el gripo Jauría, Jaime y nuestro compañero Arévalo

Como estaba previsto, el 31 de mayo se realizó el acto de imposición del nombre Agustín Tosco a la escuela secundaria ubicada en Zamudio 4386 de Barrio Pueyrredón de la ciudad autónoma de Buenos Aires.

En el emotivo acto estuvieron presentes Héctor Agustín Tosco, su esposa Mabel y sus hijos Agustín Nicolás y Bianca. En representación de nuestro Sindicato estuvo presente el responsable de nuestro Archivo Histórico, nuestro compañero Oscar Alvarez que asistió acompañado por su esposa Ida Inés Heumann, que fueron especialmente invitados por los organizadores del acto. Precisamente el compañero Alvarez, que ocupara distintos cargos del Consejo Directivo encabezados por Agustín Tosco y Felipe Alberti, entregó a la escuela ejemplares del *Electrum* N° 969 (editado el 2/11/2007 totalmente en homenaje al Gringo Tosco), ejemplares del libro "Agustín Tosco, una historia ejemplar", afiches y prendedores (pin) con su imagen.

Iniciado el acto, hicieron uso de la palabra el profesor Alberto Bolognesi que fue quien propuso el nombre (ver *Electrum* N° 1134 en www.electrum luz y fuerza.com.ar), Carlos Monestes de la Unión de Trabajadores de la Educación (de Buenos Aires) que en su juventud trabajara en Córdoba en la industria gráfica y que participara en jornadas de lucha junto a Agustín Tosco, la Diputada porteña María José Lubertino, la profesora María Elena Naddeo y Héctor Tosco entre otros.

Como parte del acto, un grupo integrado por alumnos de la escuela dirigidos por la profesora Ivonne Bedoya, hizo una bella y emotiva representación teatral sobre la vida de Agustín Tosco, abarcando distintos momentos de su vida, su niñez, la relación con sus padres, su trabajo en la huerta familiar, su ingreso a la Escuela del Trabajo Presidente Roca, su trabajo en EPEC y su accionar en Luz y Fuerza.

Tenemos que destacar que el salón donde se desarrolló

el acto, fue brillantemente ornamentado con cuadros y afiches del compañero Tosco, los que quedarán exhibidos en forma permanente.

El día estaba muy lindo. Al llegar frente al edificio de la escuela, se advierte junto a su puerta de ingreso, un mural creado por los alumnos con muchos colores que la identifica con el nombre "Agustín Tosco". Apenas llegó la familia Tosco, fueron recibidos por la anterior Directora Viviana Eva Notaro a quien le tocara encabezar todo el proceso y la profesora Patricia González Tizón, quienes les hicieron conocer la gratificación que sentían por la presencia de los descendientes del Gringo Tosco. Tenemos que destacar que la profesora Tizón permanentemente se ha comunicado con nosotros para hacernos conocer los detalles de tan importante acontecimiento, desde la realización de la audiencia pública en la Legislatura porteña, hasta la organización del acto.

Luego fueron llegando otras personas, entre ellos Adrián Jaime director del film "Tosco, grito de Piedra", Carlos Monestes compañero de Agustín quien en los 70 pertenecía al gremio de Gráficos, Roberto Habichay quien acompañó a nuestro Agustín en sus últimos momentos de vida junto al compañero Paviolo, nuestros compañeros Jubilados Oscar Alvarez y Luis Arévalo y las autoridades de educación del distrito 16 de la ciudad autónoma de Buenos Aires.

El ambiente estaba colmado de adolescentes, jóvenes y adultos, la escuela vestida en consonancia con la ocasión con muchos dibujos y trabajos presentados en los mu-

ros de toda la escuela realizados por alumnos y docentes que referían a la trayectoria de Agustín Tosco. Era evidente que habían trabajado mucho para poder lograr un montaje con excelente presentación. En los muros del salón gimnasio donde se realizaría el acto, estaban colgados los murales de la muestra fotográfica sobre el Cordobazo y Tosco de Adrian Jaime.

El acto

Al inicio del acto, luego de la presentación, un alumno interpretó el Himno Nacional con una armónica. A partir de allí, con un ambiente de gran emotividad y con mucha participación de los alumnos, se fueron sucediendo los discursos en los cuales se enunciaban todas las virtudes, todos los rasgos de humanidad, los valores sociales que tenía Agustín y el empeño que puso para luchar contra las dictaduras y construir una democracia con respeto por los Derechos Humanos y en la que los trabajadores sean una parte fundamental, artífices de nuestro destino.

Son muy pocas las escuelas que llevan nombres de trabajadores, en Buenos Aires según dijo el profesor Bolognesi no hay ninguna, esta es la primera. Alberto Bolognesi fue quien propuso el nombre y en su alocución resaltó que es un honor para la escuela llevar el nombre de un Señor con mayúsculas como Agustín Tosco.

Tras el acto nos expresaba Héctor Tosco "...que una escuela lleve el nombre Agustín Tosco, que ahora lo hayan elegido en un proceso democrático en el cual participaron los alumnos, docentes, y padres, que sea a quien eligieran entre personalidades como Eva Perón, Haroldo Conti, Atahualpa Yupanqui y Azucena Villaflor, nos llena de mucho orgullo. Expresa lo que esa comunidad educativa espera de nuestros dirigentes sindicales y políticos, expresa lo que no es común de encontrar y que es considerado necesario para construir una sociedad más justa para todos"

Tras el acto nos expresaba Héctor Tosco "...que una escuela lleve el nombre Agustín Tosco, que ahora lo hayan elegido en un proceso democrático en el cual participaron los alumnos, docentes, y padres, que sea a quien eligieran entre personalidades como Eva Perón, Haroldo Conti, Atahualpa Yupanqui y Azucena Villaflor, nos llena de mucho orgullo. Expresa lo que esa comunidad educativa espera de nuestros dirigentes sindicales y políticos, expresa lo que no es común de encontrar y que es considerado necesario para construir una sociedad más justa para todos"



Con "Agustín Tosco" por partida doble: encarnado por el joven actor y en el cuadro donado por Héctor Tosco a la escuela

SECRETARÍA DE PRENSA



Grupo de teatro: "Esos chicos nos hicieron lagrimear a todos, incluso a ellos mismos les corrían las lágrimas por sus mejillas" nos comentó Héctor Tosco



Héctor Tosco con Bolognesi y otros profesores

**EEM N°2 DE 16
AGUSTIN TOSCO**



Héctor Tosco, sus hijos y Ciro Pertusi



Luis Arévalo entrega a la Directora Silvia Inglise, un pergamino con firmas de compañeros de Agustín Tosco

Obra teatral

Los chicos hicieron una representación de la vida de Agustín desde pequeño en Coronel Moldes, su pueblo natal, allí estaban representados su papá Santiago Tosco, su mamá Dominga y su hermana Lucía. En el argumento transitaron su juventud, su lucha, el Cordobazo. En la obra, a través del joven actor que lo representó, se vio a Agustín pronunciando discursos, hablando con sus compañeros y escribiendo desde la clandestinidad una carta muy emotiva, regalándole un jueguito de ajedrez a su hijo Héctor unos meses antes de que falleciera en la obligada clandestinidad.

Para saber más sobre la escuela Agustín Tosco de Bs. As. se puede consultar:

<http://www.eem2de16.blogspot.com/>

"Habla Tosco" de Ciro Pertusi

Casi al finalizar el acto, llegó el turno del grupo Musical Jauría que nos hicieron escuchar la canción "Habla Tosco" en modalidad acústica la que prepararon especialmente para presentar en esa ocasión llevándose los aplausos de todos.

Estos muchachos, con las letras de sus canciones, están haciendo mucho para que los jóvenes conozcan nuestra historia real. Ese mismo día a la noche tocaron en San Telmo en vivo para radio la Mega en un programa de rock llamado "Megaeléctrico", allí hablaron sobre la escuela y tocaron las dos versiones de la canción que hicieron en homenaje a Tosco. Al respecto, Héctor Tosco nos expresó "...todo ese trabajo artístico en homenaje a nuestro padre nos enorgullece"

Posteriormente el Grupo Jauría fue invitado a participar en los programas Duro de Domar y Fútbol para todos, que son programas de alcance nacional, hablaron de los trabajadores que mueven el mundo y de lo que Agustín Tosco los inspiró para escribir la letra de su canción. Estas actuaciones posteriormente fueron reiteradas en programas como 6, 7, 8 de la televisión pública y en TVR (Televisión Registrada de canal 9).

Agradecemos a Oscar Alvarez sus comentarios con los que pudimos elaborar la nota



Con el Grupo Jauría: Mauro Ambesi, Esteban Serniotti, Ciro Pertusi, Héctor Tosco, Mabel de Tosco, Bianca Tosco, Agustín Tosco y Raymundo Fajardo

SECRETARÍA GREMIAL

Sector Malagueño Los compañeros quieren saber de qué se trata

Nuestro Secretario Gremial, Gabriel Suárez, participó el viernes de la semana pasada en un encuentro con compañeros de Malagueño, tras la solicitud realizada por el compañero delegado, Sergio Figueroa, y el Jefe del sector, compañero Gustavo Barrale, quienes hoy desarrollan sus tareas en las dependencias de la Estación Transformadora de Yocsina.

En la oportunidad, con todos los compañeros presentes, se trató el estado de la obra que se ejecuta en dicho sector, y tras la observación, se comprobó que estaría faltando todo lo que hace a grifería, sanitarios, iluminación, aberturas, pintura, tinglado parabólico para cocheras de los vehículos de la EPEC, mobiliarios varios, entre otras cuestiones. Asimismo está faltando todo lo referente al final de obra, además en el ingreso para los vehículos se pudo apreciar que no tiene la malla "cima", por lo que con el paso de tiempo y el peso de las unidades se producirá la rotura, por lo que sería necesario articular los medios necesarios que permitan subsanar este futuro inconveniente.

Otras de las dudas que se expusieron es la referida a que si una vez concluida la obra del edificio que está en ejecución en Malagueño, este sector se transformará en distrito, incorporando las tareas de comercialización y telecomunicaciones, tal como se había previsto al comienzo de la ejecución de la obra edilicia. Frente a ello, el compañero Secretario Gremial tomó el compromiso de elevar dichas inquietudes a la conducción de la empresa, como así también se planteará la necesidad de incrementar la dotación de vehículos. Tras realizar esas gestiones el compañero Gabriel Suárez informará a los dependientes de Malagueño del avance de las gestiones realizadas.

En otro momento, reunidos con el Subsecretario Gremial Juan Urbano, se tocó el tema referido a la necesidad de adecuar la modalidad de trabajo que hoy desarrollan los compañeros, por lo que se debe tener en cuenta la estructura de plantel. En ese sentido se puntualizó que es necesario un diagrama de turnos que esté contemplado en el CCT.



El Secretario Gremial con los compañeros de Malagueño, visitan las obras en su última etapa



El Subsecretario Gremial Juan Urbano en la E.T.Yocsina con los compañeros de Malagueño. Se requiere también un vehículo para relevamiento y una computadora



Los compañeros de Central Sudoeste manifiestan sus preocupaciones al Secretario Gremial Gabriel Suárez

Central Francisco Bazán Piden un poco de orden

Frente a un pedido expreso de los compañeros de la Central "Francisco Bazán", el Secretario Gremial, Gabriel Suárez, se hizo presente en el lugar para interiorizarse de las problemáticas que los afectan.

En la reunión los compañeros hicieron saber que existen problemas en la marcación de ingreso y egreso, por lo que reclamaron que se solicite la presencia de Fernando Hormaeche, a cargo del área Informática, y del compañero Escobar, a cargo de la administración del sector. Esta convocatoria tiene como finalidad plantear la necesidad de dotar a la central Bazán de los instrumentos informáticos necesarios que eviten los problemas que viven los compañeros desde hace tiempo. Los inconvenientes tienen que ver con la pérdida de compensatorios y horas extras, a partir de las dificultades que hay en la marcación de la tarjeta. Así se solicita que sea más prolija la información que surge desde la Central, de parte del compañero Escobar, y que llegue al final del proceso, es decir al sector de Hormaeche, de la manera más clara posible. De esta manera lo que se pretende es que se eviten los reclamos a través de expedientes que cuando concluyen la vía administrativa ya pasó tanto tiempo que los compañeros lo toman como una pérdida económica que los trabajadores, en general, no estamos dispuestos a soportar.

SECRETARÍA GREMIAL

S.E.A. Por una nueva estructura de plantel

El compañero Gabriel Suárez, Secretario Gremial de nuestro sindicato, se hizo presente en la S.E.A., tras el pedido realizado por el delegado del sector, compañero Fernando Romero, y de los Jefes de División, Fredes y Leiva.

La convocatoria fue realizada para hacer un análisis de la nueva estructura de plantel, en la cual se separa la parte de Mantenimiento de la de Operaciones. Por ello se presentaron varios bosquejos de diagramas de turno a los fines de ver cuál de ellos tiene más que ver con la realidad y problemática del sector, pretendiendo con ello mejorar el funcionamiento.

Asimismo se planteó que las modificaciones a la estructura de plantel sean presentadas, oportunamente, al gerente técnico de la empresa.



Reunión de los Talleres Cuarto intermedio con Recursos Humanos

El pasado lunes, en la Biblioteca del edificio Central de la EPEC, se concretó una reunión de la que participaron la gerente de Recursos Humanos, doctora Lucero Ofredí, el gerente Técnico, ingeniero Jorge Dean, y la Secretaría Gremial de nuestro gremio, encabezada por el compañero Gabriel Suárez.

En la oportunidad, los compañeros delegados y jefes de los distintos talleres de Redes de Alta Tensión, División de Protección, División Técnica, Transformadores y el de Electromecánico, presentaron las nuevas estructuras de plantel que, observadas por la representación de la empresa, se planteó la necesidad de diagramar las nuevas estructuras de forma más piramidal a los efectos de que los compañeros que lleguen a cubrir una jefatura de división se encuentren con un mayor conocimiento del sector.

Frente a ello, los representantes de la empresa y la Secretaría Gremial acordaron pasar a un cuarto intermedio, hasta el lunes próximo, a los fines de hacer la presentación formal por intermedio de los expedientes respectivos.



Area Comercial Espacio físico y planteles



Asamblea en 1er. SS
(foto de archivo)

A partir de distintas reuniones que se vienen desarrollando entre la Gerencia Comercial de la Empresa y los distintos sectores de Atención al Público, comprendidos en el Área Comercial, se expresan lineamientos de posibilidades y mejoras en cuanto al aspecto funcional del tema en cuestión, pues en cualquier Empresa el sector de atención al público, como pueden ser casos de recepción y comunicación directa con la gente, debe contar con el debido reconocimiento y ser contemplado en cuanto a sus necesidades y objetivos.

Ahora bien, desde el Sindicato entendemos que todo eso es posible siempre y cuando vaya acompañado de la solución a esas necesidades laborales planteadas, en innumerables oportunidades, como es el caso del espacio físico y las estructuras de planteles.

Esto viene a cuenta de que la infraestructura en la que desarrollan tareas los compañeros de Atención al Público, es obsoleta y presenta, entre otros problemas, que el espacio físico ya no puede contener a la importante cantidad de trabajadores que desarrollan sus tareas en ese ámbito por lo que de ninguna

manera, pueden hacer eficientemente la tarea por la limitación de los espacios.

Asimismo debe destacarse también el desequilibrio que existe, en cuanto a jerarquía en general, si nos ponemos a observar en la dinámica que hoy se trabaja y cómo están conformadas las estructuras de plantel. Esto quiere decir que no hay un lineamiento claro por parte de la Empresa sobre cómo deben llevarse a cabo las tareas. En ese aspecto cada sector del área Comercial cuenta con una propuesta, la cual deberá ser tratada a los fines de llegar a acuerdos que beneficien y superen la actual incertidumbre laboral reinante. En ese marco y finalizadas las reuniones informativas, nuestro sindicato y los trabajadores nos abocaremos inmediatamente a formalizar los planteos que sean necesarios. Desde el Directorio, en tanto, se planteó concretar soluciones para la atención al público, teniendo en cuenta el último conflicto generado en esa Área. Desde el gremio acompañamos las distintas instancias que se están llevando a cabo, con la claridad y la certeza de que los tiempos, en cuanto a soluciones, siempre deben estar del lado de los trabajadores.

Becas Inscripciones abiertas

La Comisión Mixta de Becas, informa que se en-

cuentra abierta la inscripción de postulantes a becas para hijos de empleados, jubilados y pensionados, artículos 29 y 30 del CIT, correspondiente al año lectivo 2011.

Las solicitudes podrán ser requeridas en el edificio de la Administración Central - Tablada 350 - División Medicina del Trabajo 3er. piso (compañero Alberto Dalio) 2º piso - oficina 208 (Tribunal Parita-

rio Capital) compañera Jimena Moresi, y en la Secretaría Gremial del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, 4º piso, compañero José María Britos.

A la misma presentación deberá adjuntarse fotocopia de la libreta de calificaciones y constancia de alumno regular. Estas inscripciones permanecerán abiertas hasta el día 20 de mayo de 2011.



CONSEJO DIRECTIVO

Cba24n / Nuevo canal de noticias las 24 hs de Córdoba

Desde nuestra universidad para Córdoba

Como ya lo informáramos, el 1° de junio, se inauguró el canal Cba24n de los Servicios de Radio y Televisión (SRT) de nuestra Universidad Nacional de Córdoba.

Este emprendimiento, que pone a Córdoba toda a la vanguardia de la información del interior de nuestra Argentina; a partir de este mes presentará una programación que cubre las 24 horas del día.

Tal vez hoy no se avizore la importancia de tan grande iniciativa, como no se avizoró en su momento la Reforma Universitaria, como tardó en avizorarse el efecto extraordinario del Cordobazo sobre el campo popular. Lo cierto es que éste, es un peldaño más que habla de Córdoba como una provincia muy especial.

Especial quizás por su situación geográfica, quizás por su diversidad humana, quizás por su historia y cultura y también, por qué no decirlo, porque Córdoba en las últimas décadas se la notaba como anestesiada, tal vez ausente. Pues hoy, la Universidad Nacional de Córdoba a través de los SRT, nos despierta de una manera muy real, concreta, se abre para el interior del país un medio a través del cual podemos informarnos con conceptos menos tendenciosos y más transparentes, nada más y nada menos porque éste es el medio de todos.

Ahora nuestras calles, nuestra gente, nuestros problemas, nuestras alegrías, nuestros anhelos, serán los que podrán ocupar la pantalla todo el día, ya no necesitaremos deglutir solamente los problemas de Buenos Aires para tratar de informarnos a cualquier hora del día sobre lo que nos pasa a nosotros. Y lo que es más importante, no recibiremos el plan de desinformación constante de los medios porteños de los medios monopólicos del poder económico. Esta herramienta que como dice la Dra. Carolina Scotto, "...Es posible que, si hacemos las cosas bien, este nuevo instrumento de información pública contribuya a que reconozcamos mejor y más racionalmente nuestros problemas, comprendamos y valoremos más nuestros recursos y capacidades y, con ello, entendamos también mejor nuestro papel y nuestra contribución al mismo país de todos, a sus proyectos, a sus desafíos, a su futuro."

Carolina Scotto, Rectora de la UNC

La Rectora de la UNC, expresó que la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, es el marco en el cual ha sido posible pensar en el fortalecimiento del sentido público de la información en nuestro país. Pero dijo mucho más, razón por la que transcribimos todas sus palabras:

"Nuestra contribución al mismo país de todos"

"Quiero dar una especial bienvenida a quienes han querido acompañarnos hoy, en este histórico día, y en este emblemático Pabellón Argentina de la Ciudad Universitaria: autoridades nacionales, provinciales y municipales, a los responsables de distintas áreas de la gestión pública de la comunicación audiovisual que nos visitan, a las autoridades universitarias, profesores, trabajadores y estudiantes universitarios, a los trabajadores y autoridades de los SRT, a los



Luis Lázaro, director de AFSCA, Carolina Scotto, Rectora de la UNC y Esteban Falcón, director de los SRT, en el acto de lanzamiento del canal cba24n el miércoles 1 de junio

representantes de medios y empresas locales vinculadas a la actividad, a las organizaciones sociales, a los organismos de DDHH, a los representantes de la vida política y cultural de Córdoba, a los televidentes de nuestro Canal 10, oyentes de nuestras radios, Radio Universidad y Nuestra Radio, a los cordobeses: **Este es un día histórico, porque no se crea un canal de televisión todos los días.** Pero este es, además, un día que merece que lo celebremos juntos:

- porque ustedes confiaron y acompañaron los esfuerzos que hoy nos permiten concretar este proyecto,
- porque ustedes han esperado mucho tiempo y finalmente pudieron empezar a confiar, en estos últimos años, que sería posible salir del letargo y avanzar decididamente en la recuperación de la identidad, la calidad y la capacidad de iniciativa de nuestro medio público universitario,
- porque ustedes apoyaron, incluso en los malos tiempos, la necesidad de fortalecer el compromiso y el apoyo de la UNC al desarrollo y fortalecimiento de los SRT,
- pero sobre todo, porque son ustedes, la comunidad de ciudadanas y ciudadanos de Córdoba, y en poco tiempo, la comunidad de ciudadanos de nuestro país, los destinatarios y beneficiarios últimos de este nuevo canal, es decir, del necesario acceso a la información pública al que todos tenemos derecho como ciudadanos del mismo país."

"Tal como fue nuestro compromiso, iniciamos, a comienzos del año 2007, el lento y dificultoso proceso de recuperación del sentido público de nuestro multimedio, que debía comenzar por el saneamiento integral de la empresa, pero que exigía también encarar un paulatino proceso de actualización y renovación tecnológica, y, sobre todo, poner en marcha propuestas innovadoras que incorporaran contenidos propios y de calidad. El apoyo presupuestario del Estado nacional permitió sostener esta tarea, con los buenos resultados que todos reconocen.

Pero es claramente el escenario que abrió la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, promulgada el 10 de octubre de 2009, el marco en el cual ha sido posible pensar ya no sólo en una mayor participación en la generación de contenidos audiovisuales, sino en el fortalecimiento del sentido público de la información y la comunicación audiovisual en nuestro país. La nueva tecnología digital, en la medida que sea accesible a todos los ciudadanos, permitirá gradualmente la circulación libre y democrática de una mayor variedad de contenidos comunicacionales como nunca antes habíamos disfrutado. No es casualidad: la actual ley de medios derogó la Ley de Radiodifusión de la dictadura militar, vigente desde 1980, que no sólo cercenaba la libertad de expresión sino que estaba asociada, por su propia concepción, a un proceso de privatización y de creciente concentración de los medios de comunicación."

"No sólo tenemos hoy una ley de medios de la democracia sino que tenemos, sobre todo una ley de medios al servicio del fortalecimiento de las instituciones, los mecanismos y los procesos participativos propios de la democracia, gracias a la cual, distintas instituciones sin fines de lucro, y entre ellas, también las universidades públicas, se hacen acreedoras de licencias para la explotación de frecuencias, reciben apoyo presupuestario y sobre todo adquieren la responsabilidad de producir ellas mismas un importante porcentaje de los contenidos que transmiten y que circularán digitalizados, con libre acceso para todos. El resultado tiene que ser más democracia, más pluralidad de voces, más integración regional y una identidad cultural más compleja."

"Es ese el contexto que nos permite hoy inaugurar el primer canal digital de noticias de ese mismo país que llamamos a fuerza de resignación y silenciamiento crónico, del interior. Siendo el primer canal de noticias digital es el primero que siendo del interior, será sin embargo, para todos.

Esto significa que podremos tener acceso a información que se origina y se produce más allá del estrecho ámbito de preocupaciones que circulan por las calles, las avenidas y los barrios de la Capital Federal, y que nos hemos acostumbrado a recibir resignadamente como si reflejaran nuestras propias preocupaciones cotidianas. Aquí también nos ocurren cosas, y no sólo nos interesan a nosotros. Aquí también necesitamos saber y reflexionar sobre lo que nos ocurre, no sólo a nosotros cordobeses, sino a nosotros argentinos, tal como lo vemos desde aquí, como cordobeses. Es posible, en consecuencia, que si hacemos las cosas bien, este nuevo instrumento de información pública nos permita fortalecer más nuestra identidad cultural, ya no a través del infructuoso recurso a la reacción silenciosa o a esa modalidad igualmente estéril del coro de quejas con el que se estimula a diario, desde ciertos medios, la resignación ciudadana y la pérdida de la auto-confianza. Es posible que, si hacemos las cosas bien, este nuevo instrumento de información pública contribuya a que reconozcamos mejor y más racionalmente nuestros problemas, comprendamos y valoremos más nuestros recursos y capacidades y, con ello, entendamos también mejor nuestro papel y nuestra contribución al mismo país de todos, a sus proyectos, a sus desafíos, a su futuro.

Como siempre decimos, la universidad pública está constitutivamente comprometida con el interés común de la amplia comunidad, presente y futura, para la cual construye y difunde conocimiento. Nuestra responsabilidad como institución educativa pública esencial es, por lo tanto, fortalecer los derechos ciudadanos, ya no sólo el derecho a la educación, sino, a través de la educación, el derecho a una vida digna y plena. Sin el libre acceso a la información pública, sin la apropiación ciudadana del conocimiento socialmente disponible y necesario, ningún horizonte de ciudadanía para todos y de plenitud de derechos es posible. Ese es el gran significado cultural, social y político de este proyecto."

Quiero felicitar el trabajo enormemente entusiasta, creativo, valiente e intenso de todos los trabajadores de los SRT comprometidos con el nuevo canal de noticias. Muy especialmente felicito a sus principales responsables y a los miembros del Directorio, en la persona de quien fuera su Presidente, el Ing. Ricardo Edelstein, y ahora el Dr. Esteban Falcón, por la seriedad, tenacidad y decisión con la que encararon la tarea. Confiamos que sabrán estar a la altura de la responsabilidad que desde hoy contraen con la comunidad que celebra el nacimiento de CBA24n. La Universidad Nacional de Córdoba tiene, también desde hoy, otro motivo más para sentirse orgullosa de estar cumpliendo su misión social. Si me permiten una glosa personal, empiezo también yo a creer, que de los compromisos más desafiantes que asumiera públicamente como Rectora, a comienzos de 2007, éste, el de contribuir a la recuperación de los SRT, empieza a estar en el camino firme de su cumplimiento. Nunca menos, siempre adelante...

SECRETARÍA GENERAL

Cuidado con lo que se lee

El Día del Periodista, 7 de junio, fue establecido en nuestro país en 1938 por el Primer Congreso Nacional de Periodistas celebrado en Córdoba, en recuerdo del primer medio de prensa con ideas patrióticas. El 7 de junio de 1810 Mariano Moreno fundó la "Gazeta de Buenos Ayres", primer periódico de la etapa independentista argentina. La Primera Junta indicó por decreto su fundación por ser necesario anunciar al público los actos oficiales y las noticias exteriores y locales. Sus primeros redactores fueron el propio Mariano Moreno, Manuel Belgrano y Juan José Castelli.

Por estos días en nuestro país es mucho lo que se habla o se comenta sobre la prensa, más aún teniendo en cuenta la nueva ley de medios que abrió prácticamente una batalla entre los grandes medios del país y el gobierno nacional.

Es por eso que, al haberse celebrado el pasado martes el Día del Periodista, desde esta columna es bueno que puntalicemos algunas cuestiones sobre los trabajadores de prensa y los medios.

Sin dudas que a los que ejercen la tarea diaria de comunicar información, de dar noticias, de emitir opiniones, de preguntar y repreguntar a personas públicas, al margen del medio en el que desarrollen la actividad, por ser asalariados, son igual de trabajadores como nosotros. Por ello siempre hemos defendido la actividad de los periodistas, pese a las diferencias que hemos tenido con algunos de ellos principalmente en los tiempos de la pretendida privatización de nuestra empresa, ya que hemos estado a la par de más de uno de ellos cuando las empresas, sobre todo las del monopolio, los echaron fuera de sus filas por no alinearse como soldado que responden a una orden suprema, inamovible, indiscutible.

Sin duda alguna, desde este nuestro espacio de comunicación nuestro saludo a los compañeros trabajadores de prensa.

Pero, aprovechando esta salutación y esa fecha es que tenemos que analizar un informe denominado **Red de Observatorios Universitarios de Medios**, concretado a partir de datos recogidos durante la primera quincena de mayo por lo publicado en distintos medios gráficos del país, que fue ejecutado por investigadores y docentes de las universidades nacionales de **La Plata, Lomas de Zamora, Cuyo y Córdoba**, sobre el tema Elecciones Presidenciales 2011.

El referido trabajo de las mencionadas universidades dice que "Los estudios más relevantes del período - no lo relevado de todos los medios que contempla la muestra - entendiendo que de esa forma se destacan los hechos más sobresalientes y significativos, en orden al objetivo de esta investigación y conforme al modelo teórico y metodológico empleado".

En ese marco, el trabajo destaca: "Este informe da cuenta de las coberturas de los diarios **Muy y Tiempo Argentino, de Buenos Aires; La Voz del Interior y La Mañana, de Córdoba; La Capital, de Rosario; y Uno y Los Andes, de Mendoza**".

Sin dudas que el trabajo es importante, importantísimo diría, para tener bien en claro qué tenemos delante nuestro cuando leemos uno de los diarios mencionados o cuando nos hacen comentarios sobre tal o cual nota aparecida en los mismos. Este trabajo de cuatro importantes universidades del país debe llegar a todos, por eso la idea de hacer, aunque más no sea, un breve análisis de lo que se elaboró.

En uno de los primeros párrafos, de un extenso documento, expresa: "Este primer informe resalta y comprueba desde su texto que, con distintos argumentos, herramientas y modos, los diarios Muy, de Buenos Aires; La Voz del Interior y La Mañana, de Córdoba; La Capital, de Rosario; y Uno y Los Andes, de Mendoza, tienden a invisibilizar, distorsionar y descalificar a la presidenta de la República, Cristina Fernández de Kirchner, y al proyecto político que ella encabeza, de cara a las elecciones presidenciales de octubre próximo. Constata el no uso y/o la manipulación de fuentes, violando así los preceptos profesionales que esos mismos medios dicen enarbolar".

Es, para cualquiera, una luz de alerta lo que este informe dice, pues de alguna manera el trabajo universitario nos quiere decir que nos venden gato por liebre cuando estamos leyendo cualquiera de los medios de comunicación mencionados.

Pero, por lo que significa en la historia de Córdoba, por lo que significa en la Córdoba de hoy, por lo que significó en nuestra lucha contra la pretendida privatización de la EPEC, es necesario poner para el conocimiento de todos, lo que este informe de las universidades refiere sobre La Voz del Interior.

Lo más sustancial que expresa sobre este diario es lo siguiente: "Pese a la baja incidencia que el tema analizado - Elecciones Presidenciales 2011 - tiene en sus primeras planas, La Voz del Interior (Córdoba) no escatima recursos para posicionarse en forma abrupta y descalificante contra la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, y contra el proyecto que ella lidera de cara a los comicios de octubre. En ese contexto, ese diario afirma acerca de similitudes entre el peronismo y el kirchnerismo, y las prácticas políticas y propagandísticas del régimen de Hitler".

No se preocupen, no leyeron mal, eso dice el informe que más adelante destaca: "El lunes 2 de mayo, en la Sección Opinión y bajo el título "Goebbel votará en octubre" - "El arte y la ciencia de Goebbels son utilizados de manera abierta o larvaria por todos los partidos po-



líticos del mundo, desde la extrema derecha a la extrema izquierda" -, Juan Marguch compara los 11 principios de la propaganda acuñados por Goebbel en el nazismo con prácticas en los primeros gobiernos de Perón y en la construcción de un "pensamiento único" del kirchnerismo. Cada uno de los principios los traslada a la relación gobierno con los medios hegemónicos Clarín y La Nación. Hay un claro posicionamiento en la intencionalidad editorial; teniendo en cuenta además, que lo firma un editorialista de La Voz del Interior perteneciente al Grupo Clarín, en contra del ex presidente Néstor Kirchner, la presidenta y el Modelo Nacional y Popular".

No lo dicen los lucifercistas, no lo dice una agrupación kirchnerista, no lo dice nadie que pueda sentirse identificado con el modelo nacional y popular que encarna el actual gobierno, lo dicen, como ya fue mencionado, investigadores y docentes de cuatro prestigiosas universidades del país.

Pero, para que no se diga que lo nuestro es un enfrentamiento con La Voz del Interior, veamos uno de los párrafos referidos a La Mañana de Córdoba, en el que se expresa: "Este medio opta **por exhibir -sin el sostén de sus propios textos- las supuestas contradicciones entre lo que el Gobierno nacional haría y diría**. Es claro el siguiente ejemplo: en uno de los artículos sobre las supuestas relaciones del Gobierno nacional con el menemismo, publicado durante la primera quincena de mayo, primero citan al ministro Florencio Randazzo -"no hay ningún pacto"-, pero después recurren a una entrevista que a ese mismo funcionario le realiza Radio Mitre (del Grupo Clarín), en la que "se le recordó" acerca de cierto "pacto", cuando en realidad la entrevista trataba acerca de asuntos de política provincial que en nada referían al pacto".

Con más o menos palabras, eso es lo que dicen algunos de los diarios de nuestra ciudad. Por eso y sin querer imponer nada a nadie, de ahora en más cuidando con lo que se lee.

Juan Leyría
Secretario General

Cobran 25.000 pesos por prenda

Denuncian a diseñadores por lucrar con el trabajo esclavo

La Fundación La Alameda denunció penalmente a tres conocidos diseñadores de moda por utilizar "trabajo forzoso" y violar legislación inmigratoria en un taller ilegal de costura, en el partido bonaerense de Avellaneda.

"Presentamos esta mañana la denuncia ante el juez federal de Quilmes Luis Armella y ahora estamos haciendo una clausura simbólica del taller", dijo a Telam Gustavo Vera, dirigente de La Alameda.

La organización social denunció ante la Justicia que los diseñadores de moda Benito Fernández, Jorge Ibañez y Laurencio Adot confeccionan prendas exclusivas en "el taller ilegal de la calle Pitágoras 1790", de Avellaneda. Costureros, en gran parte inmigrantes, confeccionan allí vestidos encargados por famosos, entre otras prendas de alto precio, bajo la modalidad de trabajo a destajo, "a razón de seis pesos por hora, casi la mitad de lo que indica el convenio y sin ningún tipo de aportes", añadió. Por un vestido confeccionado en estas condiciones, los tres "diseñadores cobran 25.000 pesos en sus casas exclusivas" pero "pagan 2.000 a la dueña del taller", mientras que el costurero que lo hizo "en dos días de trabajo a destajo y artesanal" percibe "menos de 100 pesos", a razón de seis por hora, según La Alameda. En la presentación realizada ante el juez Armella, también fue denunciada la dueña del taller, Pia Núñez, por violación a las leyes de trabajo a domicilio, de migraciones y trabajo forzoso.

Prendas exclusivas producidas bajo este régimen fueron encargadas por la princesa Máxima Zorreguieta y la actriz estadounidense Sarah Jessica Parker, protagonista de la serie Sex and City, entre otros clientes famosos, afirmaron los denunciantes. Costureros que integran La Alameda filmaron en secreto durante dos días la actividad en el taller denunciado, uno de los elementos de prueba que "demuestra lo que estamos denunciando", añadieron.

En su calidad de titular de la Fundación La Alameda, Vera pidió al juez Armella que investigue a los tres diseñadores de moda y a la dueña del taller clandestino por los delitos denunciados, al tiempo que pidió que brinde protección a los costureros, sus víctimas.

El texto incluyó un pormenorizado relato de los hechos y detalles como una descripción de la precaria instalación eléctrica en el taller, entre otros. Preciso que en el lugar trabajan a destajo siete costureros, la mayoría inmigrantes, con jornadas de 10 y más horas, contratos "en negro", sin el pago de horas extras y por salarios muy inferiores a los establecidos en el convenio laboral de la actividad, entre otras irregularidades.

Según La Alameda, estas condiciones indican "que las personas que allí trabajan están sometidas a un régimen de explotación susceptible de ser considerado trabajo o servicio forzado de conformidad con la interpretación del mencionado concepto que realiza la Organización Internacional del Trabajo (OIT)".

La presentación vincula además las obligaciones que surgen de convenios de la OIT con figuras contempladas en la legislación argentina, entre las cuales "el delito de reducción a servidumbre previsto y reprimido en el artículo 140 del Código Penal". También las relaciona con convenciones y pactos internacionales de derechos humanos y laborales que tienen en la Argentina jerarquía constitucional. Pide además que "se proceda de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 y concordantes de la ley 26364 respecto de las víctimas de los delitos denunciados".



Secretaría de Turismo y Cultura

LITERARIA

LAS MANOS

Dos especies de manos se enfrentan en la vida, brotan del corazón, irrumpen por los brazos, saltan, y desembocan sobre la luz herida a golpes, a zarpazos.

La mano es la herramienta del alma, su mensaje, y el cuerpo tiene en ella su rama combatiente. Alzad, moved las manos en un gran oleaje, hombres de mi simiente.

Ante la aurora veo surgir las manos puras de los trabajadores terrestres y marinos, como una primavera de alegres dentaduras, de dedos matutinos.

Endurecimiento pobladas de sudores, retumbantes las venas desde las uñas rotas, constelan los espacios de andamios y clamores, relámpagos y gotas.

Conducen herrerías, azadas y telares, muerden metales, montes, raptan hachas, encinas, y construyen, si quieren, hasta en los mismos mares fábricas, pueblos, minas.

Estas sonoras manos oscuras y lucientes las reviste una piel de invencible corteza, y son inagotables y generosas fuentes de vida y de riqueza.

Como si con los astros el polvo peleara, como si los planetas lucharan con gusanos, la especie de las manos trabajadora y clara lucha con otras manos.

Feroces y reunidas en un bando sangriento avanzan al hundirse los cielos vespertinos unas manos de hueso lívido y avariento, paisaje de asesinos.

No han sonado: no cantan. Sus dedos vagan roncós, mudamente aletean, se ciernen, se propagan. Ni tejieron la pana, ni mecieron los troncos, y blandas de ocio vagan.

Empuñan crucifijos y acaparan tesoros que a nadie corresponden sino a quien los labora, y sus mudos crepúsculos absorben los sonoros caudales de la aurora.

Orgullo de puñales, arma de bombardeos con un cáliz, un crimen y un muerto en cada uña: ejecutoras pálidas de los negros deseos que la avaricia empuña.

¿Quién lavará estas manos fangosas que se extienden al agua y la deshonran, enrojecen y estragan? Nadie lavará manos que en el puñal se encienden y en el amor se apagan.

Las laboriosas manos de los trabajadores caerán sobre vosotras con dientes y cuchillas. Y las verán cortadas tantos explotadores en sus mismas rodillas.

ANTES DEL ODIOS

Cerca del agua te quiero llevar, porque tu arrullo trascienda del mar.

Cerca del agua te quiero tener, porque te aliente su vívido ser.

Cerca del agua te quiero sentir, porque la espuma te enseñe a reír.

Cerca del agua te quiero, mujer, ver, abarcar, fecundar, conocer.

Cerca del agua perdida del mar, que no se puede perder ni encontrar.

SEPULTURA DE LA IMAGINACIÓN

Un albañil quería... No le faltaba aliento. Un albañil quería, piedra tras piedra, muro tras muro, levantar una imagen al viento desencadenador en el futuro.

Quería un edificio capaz de lo más leve. No le faltaba aliento. ¡Cuánto aquel ser quería! Piedras de plumas, muros de pájaros los mueve una imaginación al mediodía.

Reía. Trabajaba. Cantaba. De sus brazos, con un poder más alto que el ala de los truenos iban brotando muros lo mismo que aletazos. Pero los aletazos duran menos.

Al fin, era la piedra su agente. Y la montaña tiene valor de vuelo si es totalmente activa. Piedra por piedra es peso y hunde cuanto acompaña aunque esto sea un mundo de ansia viva.

Un albañil quería... Pero la piedra cobra su torva densidad brutal en un momento. Aquel hombre labraba su cárcel. Y en su obra fueron precipitados él y el viento.

SONREÍR CON LA ALEGRE TRISTEZA DEL OLIVO

Sonreír con la alegre tristeza del olivo. Esperar. No cansarse de esperar la alegría. Sonríamos. Doremos la luz de cada día en esta alegre y triste vanidad del ser vivo.

Me siento cada día más libre y más cautivo en toda esta sonrisa tan clara y tan sombría. Cruzan las tempestades sobre tu boca fría como sobre la mía que aún es un soplo estivo.

Una sonrisa se alza sobre el abismo: crece como un abismo trémulo, pero valiente en alas. Una sonrisa eleva calientemente el vuelo.

Diurna, firme, arriba, no baja, no anochece. Todo lo desafía, amor: todo lo escalas. Con sonrisa te fuiste de la tierra y del cielo.

ETERNA SOMBRA

Yo que creí que la luz era mía precipitado en la sombra me veo. Ascu solar, sideral alegría ignea de espuma, de luz, de deseo.

Sangre ligera, redonda, granada: raudó anhelar sin perfil ni penumbra. Fuego, la luz en la luz sepultada. Siento que sólo la sombra me alumbrara.

Sólo la sombra. Sin astro. Sin cielo. Seres. Volúmenes. Cuerpos tangibles dentro del aire que no tiene vuelo, dentro del árbol de los imposibles.

Cárdenos ceños, pasiones de luto. Dientes sedientos de ser colorados. Oscuridad del rencor absoluto. Cuerpos lo mismo que pozos cegados.

Falta el espacio. Se ha hundido la risa. Ya no es posible lanzarse a la altura. El corazón quiere ser más de prisa fuerza que ensancha la estrecha negrura.

Carne sin norte que va en oleada hacia la noche siniestra, baldía. ¿Quién es el rayo de sol que la invade? Busco. No encuentro ni rastro del día.

Sólo el fulgor de los puños cerrados, el resplandor de los dientes que acechan. Dientes y puños de todos los lados. Más que las manos, los montes se estrechan.

Turbia es la Lucha sin sed de mañana. ¡Qué lejanía de opacos latidos! Soy una cárcel con una ventana ante una gran soledad de rugidos.

Soy una abierta ventana que escucha. por donde va tenebrosa la vida. Pero hay un rayo de sol en la lucha que siempre deja la sombra vencida.

SI NOSOTROS VIVIÉRAMOS

Si nosotros viviéramos lo que la rosa, con su intensidad, el profundo perfume de los cuerpos sería mucho más.

¡Ay, breve vida intensa de un día de rosales secular, pasaste por la casa igual, igual, igual, que un meteoro herido, perfumado de hermosura y verdad.

La huella que has dejado es un abismo con ruinas de rosal donde un perfume que no cesa hace que vayan nuestros cuerpos más allá.

TENGO ESTOS HUESOS HECHOS A LAS PENAS

Tengo estos huesos hechos a las penas y a las cavilaciones estas sienes: pena que vas, cavilación que vienes como el mar de la playa a las arenas.

Como el mar de la playa a las arenas, voy en este naufragio de vaivenes por una noche oscura de sartenes redondas, pobres, tristes y morenas.

Nadie me salvará de este naufragio si no es tu amor, la tabla que procuro, si no es tu voz, el norte que pretendo.

Eludiendo por eso el mal presagio de que ni en ti siquiera habré seguro, voy entre pena y pena sonriendo.

TRISTES GUERRAS

Tristes guerras si no es amor la empresa.

Tristes. Tristes.

Tristes armas si no son las palabras.

Tristes. Tristes.

Tristes hombres si no mueren de amores.

Tristes. Tristes.



MIGUEL HERNÁNDEZ, poeta español, nació en Orihuela en 1910 en el seno de una familia humilde y criado en ambiente campesino. Se destacó por la hondura y autenticidad de sus versos, reflejo de su compromiso social y político. No tuvo acceso más que a estudios muy elementales pero su interés y pasión por la lectura lo llevó a profundizar en la obra de autores clásicos como Garcilaso de la Vega o Luis de Góngora, primeras influencias de su adolescencia, y luego a Rubén Darío o Antonio Machado.

A los veinticuatro años viajó a Madrid, conociendo allí a Vicente Aleixandre y a Pablo Neruda; con quien fundó la revista Caballo Verde para la Poesía. El poeta chileno tuvo una gran influencia sobre Miguel. Su pensamiento marxista lo alejó del catolicismo y lo condujo a tomar posiciones de compromiso concreto durante la Guerra Civil.

Tras el triunfo del Frente Popular colaboró con otros intelectuales en movimientos de carácter social y cultural. En 1936 se alistó como voluntario en el ejército republicano. Publicó poemas en las revistas El Mono Azul, Hora de España y Nueva Cultura, y

dio numerosos recitales en el frente. En 1938 fallece su primer hijo (1938), en 1939 nace el segundo. Estos dos acontecimientos se constituyeron en inspiración de su obra poética.

Su primer volumen de versos fue *Perito en lunas* (1934), en 1936 publicó *El rayo que no cesa*. En 1937, su fe republicana se plasmó en una serie de poemas reunidos en *Viento del pueblo*. *El hombre acecha* es de 1939.

Al fin de la guerra regresó a Orihuela, donde fue detenido. Fue condenado a cadena perpetua. Mientras se hallaba en la cárcel escribió *Cancionero y romancero de ausencias* (1938-1941)

Fue un poeta comprometido con la causa de los desheredados y con la palabra honda y profunda, reflejo de una sencilla pero inmensa humanidad.

Murió en el penal de Alicante en 1942, víctima de la tuberculosis



Secretaría de Turismo y Cultura

Compartiendo el aire puro

CAMINATA VILLA LOS AROMOS A USINA VIEJA DE LA BOLSA

Partiendo de Villa Los Aromos recorreremos los caminos del Valle de Paravachasca.

El domingo 26 de junio partirá el contingente que recorrerá los caminos que transitan por Villa Los Aromos, la Usina Vieja, el río y el Embalse de La Bolsa.

La duración de la caminata se estima en alrededor de tres horas. La dificultad es baja y la jornada de compañerismo y aire puro culminará en la Colonia de Vacaciones que el Centro de Jubilados y Pensionados de EPEC posee en Villa Los Aromos.

En esta ocasión renovaremos la oportunidad de descubrir senderos y paisajes, rescatando parte de nuestra historia eléctrica, siempre con finalidad de hacer algo a favor de nuestra salud física y mental, compartiendo un día al aire libre, pleno de fraternidad y alegría, tal como venimos realizando esta propuesta que denominamos "Caminatas Aire Puro" en recordación a nuestro compañero Carlos Romero.

En esta ocasión compartiremos además un almuerzo en la Colonia de Villa Los

Aromos, consistente en locro y empanadas, lo que le dará a esta edición un perfil especial.

Para la caminata es conveniente vestir ropa cómoda para caminar por senderos y caminos serranos y se recomienda llevar bebidas hidratantes y refrigerio a gusto.

La convocatoria para la salida en un colectivo, será a las 8.30 en nuestra sede sindical de calle Dean Funez 672 y el regreso está previsto a las 17 horas.

Las inscripciones se realizarán a partir de hoy en nuestra Secretaría de Turismo y Cultura—subsuelo de nuestra sede gremial—y continuarán hasta el próximo miércoles 22 de junio a las 19:00 hs.

El costo de la inscripción será de cincuenta pesos (\$ 50,00) lo que incluye el locro, empanadas y postre.

No se suspenderá por mal tiempo.



FOTO DE ARCHIVO

A LA VUELTA DE LA ESQUINA

La historia sigue su rumbo indetenible. No son todas buenas las noticias de cada día. En algún caso no puede aseverarse qué significa cada acontecimiento en el concierto de la vida y de la historia de los pueblos y las naciones.

Sin embargo, los acontecimientos son siempre complejos y raramente casuales, y la esperanza se alimenta de diversas miradas y gestos. América Latina camina con paso firme hacia la integración, democracias con participación y con recuperación de la identidad de pueblos, de regiones, de nación. Claros son los ejemplos—con matices y diferencias—que nos dan Bolivia, Venezuela, Ecuador, Brasil, Uruguay y nuestra Argentina.

¿Humala en Perú?

Enrique Lacolla, escritor, periodista y docente publicó en *El ortiba* la nota que a continuación transcribimos, en la que comparte sus reflexiones acerca de este tema que aborda parte de la historia que crece desde el pie—como cantaba Alfredo Zitarroza—y que es tiempo que caminan y construyen los hombres.

OTRA BRECHA EN LA MURALLA NEOLIBERAL

Por Enrique Lacolla

El triunfo de Ollanta Humala en Perú permite mantener viva la llama de la esperanza en una gradual integración latinoamericana.

La segunda vuelta de la elección peruana dio el triunfo a Ollanta Humala. Es una información muy positiva, a pesar del estrecho margen que señaló su victoria. Pero esta exigüidad numérica, sumada a la necesidad que tuvo de moderar su discurso para conciliarse a fuerzas que difícilmente vayan a apoyarlo en un intento de renovar de manera drástica las coordenadas de la realidad peruana, deben limitar los entusiasmos y poner paños fríos a los que siempre están listos para avizorar un mañana socialista no bien alguna cosa contradice las líneas de fuerza de la política imperialista en el mundo.

De todas maneras la victoria del candidato nacionalista es muy importante si se la mide de acuerdo al desarrollo histórico que viene verificándose en América latina desde fines del siglo pasado a esta parte. La oleada de afirmación popular que arrancó con el ascenso de Chávez al poder en Venezuela y las victorias de Lula en Brasil, los Kirchner en Argentina, el Frente Amplio en Uruguay, Evo Morales en Bolivia y Rafael Correa en Ecuador, se mantiene en el tiempo y alcanza ahora al Perú, justo en el momento en que Estados Unidos intenta coordinar un frente andino opuesto al Mercosur, basado en la ideología del libre mercado y significado por la estrecha colaboración con el Imperio.

Si algo indica la substancial unidad de los países de Latinoamérica, rota por la balcanización posterior a la Independencia, es la simultaneidad con que se han dado una serie de desarrollos sociales similares en las diversas fracciones en que se encuentra dividida. Las dictaduras militares que barrieron a las representaciones populares y practicaron "la doctrina del shock" pa-

ra abrir paso a un reordenamiento social implacable, se dieron casi sin solución de continuidad en todo el continente durante la década de los '70; las políticas de disciplinamiento económico forzadas por el FMI continuaron en todas partes incluso mucho después de que los regímenes militares hubiesen dado un paso al costado y, por fin, la reacción popular que puso coto al capitalismo salvaje arrancó con el "caracazo" en 1989 para empezar luego a cobrar formas políticas más o menos originales a finales del siglo.

Perú no fue una excepción a la regla. El curso que siguió estuvo signado por patrones que evocan lo sucedido en otras partes. En 1975 fue derrocado el gobierno nacionalista del general Velasco Alvarado, que había realizado la reforma agraria, sostenía posiciones de corte popular y se perfilaba como independiente en materia de política exterior. Fue derribado por otro militar, el general Morales Bermúdez, que procedió a desarticular los avances logrados durante el septenio anterior. En 1985 llegó Alan García, con un programa muy audaz, en cuyo centro estaba luchar por una moratoria de la deuda externa peruana, pero que cayó al no encontrar eco su posición en los otros países de la región y ser acosado por el FMI, los golpes de mercado y la guerrilla de Sendero Luminoso. Este, como otros movimientos ultraizquierdistas del subcontinente, se encerraba en su propia y desatinada soberbia armada, erigiéndose en un obstáculo para cualquier solución racional de los problemas del país, a la vez que fungía a modo de pretexto para convocar sobre el conjunto de la sociedad a las furias de la reacción.

La tendencia regresiva fue acudida por Alberto Fujimori, quien, mientras combatía a Sendero—de acuerdo a prácticas que violaban los derechos humanos—descargaba todo el peso de la fuerza del estado contra las formaciones populares legales que se enfrentaban al gobierno. Al igual que en Argentina o en Chile—o en Brasil, inclusive—el estado de conmoción subversiva sirvió de detonador para la metodología aplicada a destruir la capacidad de resistencia del movimiento popular. Los principios de "la doctrina del shock" estaban bien servidos.

A partir de ahí, más allá de los dimes y diretes sobre la corrupción y los incontables escándalos financieros, el modelo neoliberal se implantó con toda su fuerza en Perú. Ninguno de los mandatarios que ocuparon el sillón presidencial osó rebatirlo. Ni Alejandro Toledo ni el redivivo Alan García, quien volvió al gobierno predicando lo opuesto a lo que había sostenido en la época de su primer mandato. Los frutos de la política neoliberal a lo largo de estas décadas fueron saludados por la prensa monopólica como un "éxito". Pero se trató de un éxito similar a los de Pinochet y Menem. Esto es, un incremento en la concentración de la riqueza y una reducción de su redistribución social, que deja sin resolver los problemas estructurales—pobreza, pérdida de la soberanía económica—que afligen al país.



Ollanta Humala

El terror mediático desatado contra Humala (se recuerdan sus antecedentes golpistas contra Fujimori, se le achaca autoritarismo hacia adentro y servidumbre y seguimiento respecto de Hugo Chávez) no alcanzó esta vez para postergar su aspiración a la presidencia, como había sido en el caso en la elección contra Alan García. Ahora le tocará revertir el modelo neoliberal, tarea que no le va a ser fácil y en la que deberá desplegar, dado lo endeble de su posición mayoritaria, mucha habilidad y tino para orientar a las políticas públicas hacia un mayor grado de equidad social. Las primeras declaraciones de Humala han sido de una moderación notabilísima, pero no hay que suponer por esto que haya renunciado a sus convicciones de fondo. En la cancha se ven los pingos, y a medida que pase el tiempo se podrá comprobar hasta qué punto podrá apuntalar su proyecto original con medidas prácticas. Su anuncio en el sentido de cobrar un impuesto a las sobroganancias de las empresas mineras, su declaración de que va a renegociar los contratos que regulan la explotación y exportación del gas peruano y sus explícitas manifestaciones de interés hacia el Mercosur, van en el sentido que deberían tener las cosas. Aún mejor sería un impuesto a las inversiones especulativas que acumulan ganancias en la Bolsa. Pero tiempo al tiempo. Este último expediente todavía no ha sido adoptado por gobiernos que se encuentran en una situación mucho más sólida que la que tendrá Humala no bien desembarque en el palacio presidencial. Como el argentino, por ejemplo. Sería ideal que una medida de ese tipo pudiera articularse al mismo tiempo en todos los países que forman parte del bloque progresivo latinoamericano. Equivaldría a una nueva acta fundacional de la experiencia integradora de Iberoamérica que comenzó a esbozarse con el Mercosur.

La reacción está muy alerta respecto de estos temas. La derecha sistémica no tardó ni un minuto en moverle el piso al presidente electo. No bien se supo el resultado de los comicios, la Bolsa de Lima acusó un desplome del 12 %. El terrorismo económico, fogueado por los medios masivos, será el primer desafío que deberá remontar Humala. Por suerte, a la tendencia regresiva es posible oponerle la tendencia ascendente que persiste en la mayor parte de Sudamérica. Esta última veía dibujarse una amenaza frente a sí con el eje México-Colombia-Perú-Chile que se desplegaba lo largo del arco andino. El triunfo de Humala inhabilita o al menos debilita esa amenaza de un polo neoliberal hemisférico respondiente a Estados Unidos. No es poco. Es mucho, en realidad. O al menos lo suficiente para saludar la persistencia de una corriente liberadora que no nace ni de un voluntarismo iluminado ni de una coyuntura aislada, como tantas veces sucediera en el pasado, sino que parece arraigar en una marejada de fondo, que viene de las profundidades de nuestra historia y que está encontrando en la crisis global que afecta al planeta la ocasión necesaria para manifestarse.

Fuente: elortiba.org 07/06/11



Enrique Lacolla

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Y ACTAS

Recepción de documentación para Declaración de Bienes Personales Última Semana

Por una cuestión de organización, la documentación de los compañeros activos deben pasar por la Secretaría de Organización y Actas. Los compañeros Jubilados deben hacerlo en la Secretaría de Previsión Social.

Los compañeros que deban realizar la declaración del Impuesto a los Bienes Personales del año 2010, podrán efectuar dicho trámite con el asesoramiento de la organización sindical.

Para ello, los compañeros activos deberán traer la documentación que se detalla más abajo y dirigirse a la Secretaría de Organización y Actas, en el 2º piso de la sede sindical de **lunes a viernes por la mañana de 8.00 a 13.00 horas y por la tarde los lunes, martes y jueves, de 15.00 a 19.00 horas.** En tanto los compañeros Jubilados deberán dirigirse a la Secretaría de Previsión Social para dejar su documentación en horas de la mañana.

La recepción de la documentación de los compañeros activos se realiza en la Secretaría de Organización y Actas, se podrá realizar **hasta el 23 de Junio de 2011**, colaborando para ello, nuestro compañero **Marcelo Gerez**.

Cabe aclarar que aquellos compañeros que ya hayan efectuado el año pasado la declaración mencionada, deberán traer nuevamente el número de la clave fiscal y solo las actualizaciones efectuadas en el año 2010, es decir cambio de vehículo, compra de vivienda y/o adquisición de créditos hipotecarios o prendarios, el saldo en caja de ahorros o en cuenta corriente al 31 de Diciembre de 2010 y una copia del impuesto inmobiliario (Rentas) actualizado.

Requisitos para los

El tema de la clave fiscal

- La clave fiscal se pide nuevamente, ya que si no han realizado movimientos o efectuado trámites con la clave fiscal obtenida durante todo el año pasado, el sistema le da la baja automáticamente.
- De todas maneras, se puede intentar abrir la clave fiscal obtenida el año anterior y en caso de

que deben efectuarla por primera vez:

- Número de Clave Fiscal.
- Liquidación Anual (se solicita en Actas)
- Fotocopia de Impuesto inmobiliario provincial de la o las propiedades que posea.
- Fotocopia de tarjeta verde de vehículo (auto o moto) a partir del 2005.
- Saldo en Caja de Ahorros o en cuenta corriente al 31 Diciembre de 2010. (se solicita en la entidad bancaria donde tenga la cuenta).
- Detalle de deudas hipotecarias o prendarias.

Requisitos para los que ya han efectuado el año anterior dicha declaración en la Sede Sindical

- Clave Fiscal
- Liquidación Anual (se solicita en Actas).
- Saldo en caja de ahorros o en cuenta corriente al 31 de Diciembre de 2010 (se solicita en la entidad bancaria donde tenga la cuenta).
- Si adquirió vehículo en 2010, traer fotocopia de la tarjeta verde.

Ante cualquier consulta comunicarse con la compañera **Andrea Haschisch** al teléfono **0351 - 156-822337**.

Importante: Para la constancia del trámite, deberán dejar un n° de celular para contactarlos posteriormente para la finalización el trámite y evitar así cualquier inconveniente.

Andrea Haschisch
Subsec.Org. y Actas

Luis Pereyra
Secretario de Org y Actas



Nuestro compañero **Marcelo Gerez**, que actualmente fuera de su horario de trabajo en EPEC colabora con la Secretaría de Organización y Actas, nos advierte que entramos en la última semana en que los compañeros pueden realizar en nuestro sindicato, la entrega de la documentación necesaria para cumplimentar el trámite de Declaración de Bienes Personales.

Compañeros, no dejemos para último momento la realización del trámite.

tener éxito, se deberá cambiar la misma para evitar que el sistema de la AFIP le dé la baja en el periodo que medie hasta que se haga el trámite en el sindicato.

- Para evitar inconvenientes, se solicita nuevamente.

Dónde se tramita la clave fiscal

La clave fiscal se solicita en AFIP debiendo presen-

tar el DNI y dejar una fotocopia del mismo (horario de Atención en AFIP de 7.15 a 13.00 horas): los que vivan al norte de la Avenida Colón deben pedirla en Avenida Colón 768; mientras que para los que viven al sur de dicha avenida, deben pedirla en la calle Marcelo T. de Alvear 448, (La Cañada casi esquina Boulevard San Juan),

UNIÓN ELÉCTRICA

SOCIEDAD MUTUAL SOCIAL Y DEPORTIVA DEL PERSONAL DE LA EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 41 de nuestro Estatuto Social **CONVOCAMOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, para el día 30 de junio de 2011 a las 18 horas en el Complejo Deportivo de Av. Madrid 2450 de la ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1) Designación de dos asociados presentes en la asamblea para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario

Punto 2) Informe sobre los motivos de la convocatoria a asamblea fuera de término

Punto 3) Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2010 y Presupuesto de Gastos y Recursos para el año 2011.

Punto 4) Fijar fecha para el acto eleccionario para la renovación total de Los Miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora

Punto 5) Elección de los miembros para la Junta Electoral: cinco (5)

Titulares y cinco (5) Suplentes.

SEBASTIÁN LUCAS BAZAN
Secretario

ALFREDO PLACIDO RIVILLI
Presidente

TODOS UNIDOS POR ANGELO

Su nombre es Ángel, el pasado 9 de marzo le diagnosticaron Hernia Diafragmática Congénita, esta anomalía se produce en 1 de 5000 casos y consiste en una malformación en el diafragma.

La hernia diafragmática congénita constituye una anomalía en el desarrollo del bebé, por la cual el músculo del diafragma, que separa el tórax del abdomen, no se cierra totalmente. Esto resulta en el paso de órganos del abdomen (principalmente estómago, intestino e hígado) al tórax, que ocupan el espacio de los pulmones, los comprimen y no permiten que los mismos se desarrollen. El lugar especializado para recibirlo, está en Santiago de Chile, en Clínica Las Condes, actualmente las estimaciones enviadas por la clínica ascienden sobre los US\$ 100.00, para corregir la hernia y contenerlo para que maduren sus pulmones.

Cuenta para donaciones:

Banco Nación Argentina
Juncos Olivier Maria Soledad
Cuenta 1420997116
CBU: 01101429-30014209971165

Datos de contacto:

Daniel Tolosa +54 351 5722408
Soledad Juncos +54 351 152142408
Blanca Rosas (abuela): +54 351 6140975
www.todosunidosporangelo.com
todosunidosporangelo@gmail.com
facebook: "Todos Unidos por Angelo"

Urna para receptor donaciones en Unión Eléctrica - Dean Funes 672 - 1º piso
Gran Peña solidaria el 17 de junio en Sociedad Belgrano

Presentación de libro



"La historia que nos parió". Memorias del terrorismo de Estado en el barrio".

Viernes 10 de junio - 19 hs. - Lugar: C.E.N.M.A. Maldonado (Obispo Castellano esq. Argandoña)

Queremos compartir con ustedes este libro nacido en el barrio, hecho por estudiantes y docentes del C.E.N.M.A. Maldonado e integrantes de organismos de derechos humanos. Juntos, emprendimos este trabajo de recuperación de memorias sobre lo ocurrido durante la última dictadura cívico-militar a partir de las vivencias de vecinos de los barrios aledaños a la escuela. Seguramente habrá quienes se reconozcan en algunos relatos, reencontrándose con recuerdos propios de aquellos años, otros discutirán con lo que dicen algunas de sus voces, seguramente será disparador de polémicas.

Esperamos que este libro sea una invitación a conocer y reflexionar sobre nuestra historia reciente, sabiendo que hay debates aún abiertos y que es necesario darlos para que Nunca Más sea posible un Estado Terrorista.



SECRETARÍA DE ACCION SOCIAL Y DEPORTES

Equipos que participan

Mañana se juega la Final del Torneo Preparación de la categoría Libres-Senior's y se definen el resto de los puestos



Construcción de Redes



Medidores y Conexiones



Mantenimiento de Redes



SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL Y DEPORTES

RED de FARMACIAS LUZ Y FUERZA CORDOBA

FARMACIA	DIRECCION	TELEFONO
CORDOBA		
MEGAFARMA	BV. Eduardo Bulnes 1310	0351-4212192
CARLA GUIRAO	M. Vidal 602 esq. Santa Ana	0351-4809775
FARMANEXUS I	25 de Mayo 257	0351-5711720/21
FARMANEXUS II	Av Gral Paz y Santa Rosa	0351-5719908/9
FARMANEXUS III	Sarmiento 398 esq. Salta	0351-4224572
CLINFARM	Oncativo 1307	0351-4530451/0376
NININ	Av. Sabattini 2393	0351-4565604
PALMARES	Octavio Pinto 2871	0351-4803939
GRAL. PAZ CERRO	Av. Rafael Nuñez 3686 - Cerro de las Rosas	0351-4817454
VICK	Av. Juan B. Justo 9309	0351-4998251
ABRIL	Av Armada Argentina 52 B° Las Flores	0351-4619408
ARGÜELLO		
ALICIA GIANNANTONIO	Manuel de Falla 7110 - B° San José	03543-420735
LA CALERA		
CELESTE	Velez Sarfield 570	03543-466494
EMERCO	Saul Moyano 253	03543-460785
PETITTI	Saul Moyano 149	03543-460235
MENDIOLAZA		
ROSSETTI	Ruta Intermunic. esq. Calle 65 N° 107	03543-486875
RIO CEBALLOS		
DEL SOL	AV. San Martín 5017	03543-451-137 / 454-137
ESTEVAN DE ERGUETA	Av. San Martín 4426	03543-451445
AGUA DE ORO		
PINTO RAVIOLLO	Av. Belgrano s / N°	03525-49328
UNQUILLO		
POMIRO	AV. SAN MARTIN 1628	03543-488840
VILLA ALLENDE		
ESTEVAN DE ERGUETA	Goycochea 615	03543-435333
V. CARLOS PAZ		
ARPRA	Av. San Martín 1049	03541-427364
ALTA GRACIA		
SASTRE	Av. Sarmiento 598	03547-422354
BELL VILLE		
BONINI	SAN MARTIN 301	03534-421620
LA FALDA		
GRAL. PAZ DEL CENTRO	Sarmiento 436	03548-423795/423816

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO SE REALIZA TODOS LOS MIERCOLES **MIERCOLES A LA HORA 18:30** . EN EL CAMPO DE DEPORTES DE GUIÑAZU, BAJO LAS ORDENES DEL PROFESOR CLAUDIO FONTI.

COLCHONES, SOMMIERS, ALMOHADAS Y FUTONES

-25% de descuento pagando en efectivo
-16% de descuento si es en cuotas

OFERTA ESPECIAL PARA NUESTROS AFILIADOS

AHORA TAMBIEN DESCUENTO POR SOBRE (POR UNION ELECTRICA)

Por pago en contado efectivo, un descuento de un 25% con respecto al precio del mercado por descuento por sobre en Unión Eléctrica en 4 cuotas, un descuento de un 16%.

Solicitar información comunicándose en nuestra Secretaría de Acción Social y Deportes o al te 153-069465

Útiles para la actividad escolar



EN LA SECRETARIA DE ACCIÓN SOCIAL Y DEPORTES EN EL 3° PISO DE LA ENTIDAD SINDICAL, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 9 A 19 HS. se entregan los bonos del AUDITOR para la compra de útiles para la actividad escolar.

SE ENTREGAN HASTA UN TOPE DE \$ 250 Y SERÁN DESCONTADOS POR SOBRE EN TRES CUOTAS, SIN INTERÉS.

Para retirarlos se debe presentar carnet de afiliado y/o documento de identidad del afiliado y no debe presentar "rebotes" en sus descuentos.

LIBROS Y TEXTOS ESCOLARES Y UNIVERSITARIOS

En tres cuotas sin interés -con 10% de descuento pagando en efectivo

Libros en general, escolares, universitarios, de autoayuda, novelas, se pueden adquirir a descontar por sobre en librería Nueva Monserrat, ubicada en calle Dean Funes 68 (local 18), Tel. 4281933.



Con modalidad similar a años anteriores, se debe concurrir al local elegir los libros, solicitar un presupuesto para Luz y Fuerza y con el presupuesto, más el DNI y el carnet de afiliado, se presentan en la Secretaría de Acción Social y Deportes para que se le confeccione la orden correspondiente con la cual podrá retirar los textos.

- Para retirar los textos en la librería necesita presentar la orden y el DNI.

- EL IMPORTE DE LOS MISMOS SERÁ DESCONTADO EN TRES CUOTAS SIN INTERÉS.

Los compañeros afiliados que deseen comprar pagando en efectivo, con la presentación del carnet de afiliado tendrán un descuento del 10 %.

NUEVA MONSERRAT

Dean Funes 68 (local 18), Tel. 4281933.

SATORI DOJO

Santa Rosa 373 Centro
Cel 155055927

Email:

eduardonovak@yahoo.com.ar

Entradas para Cine

SHOWCASE: En la Secretaría de Acción Social y Deportes en el horario de 9 a 16 hs se venden a los compañeros afiliados, entradas para los cines **SHOWCASE del Shopping de Villa Cabrera** al precio de \$ 15 cada una para cualquier día y horario (EN EL CINE LA ENTRADA GRAL: DE JUEVES A DOM CUENTA \$ 26

GRAN REX: Directamente en la sala y presentando carnet de afiliado al gremio, la entrada costará:
de lunes a jueves \$ 10 cada una.
de viernes a domingo \$ 12 cada una.
Promoción no válida para sala 3D .
Todos los días para las funciones que comiencen antes de las 15 hs: Sala 3D, costo de la entrada \$ 17.



SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL Y DEPORTES

SUBCOMISIÓN DE FÚTBOL LIBRE-SENIOR'S TORNEO "PREPARACIÓN"

MANTENIMIENTO REDES Y MEDIDORES Y CONEXIONES A LA FINAL DEL PREPARACION 2011

Resultados de las semifinales y definiciones de puestos

CONS REDES	1	MED.Y CONEX.	2
MANT. REDES	1	ALMACENES	0
RANO (ganó p/penal)	1	ALTA TENSION	1
ED CENTRAL	2	DEAN FUNES (gano p/penal)	2
S. AGUSTIN	5	GUARDIA ESTE	1
SEA	1	DEP. ANDRES	5

Final y definiciones de puesto

A jugarse mañana sábado 11

Final por el 1° y 2° puesto

MANT. REDES VS MED. y CONEX 12:45

Por el 5° y 6° puesto

Gana Puntos SAN AGUSTIN 10:15

por el 7° y 8° puesto

GUARDIA ESTE VS SEA 10:15

Por el 9° y 10° puesto

DEAN FUNES VS RANO 11:40 "A"

Por el 9° y 10°

EDIFIC. CTRAL VS ALTA TENSION 11:40 "B"

A jugarse hoy viernes 10

por el 3° y 4°

CONST. REDES VS ALMACENES ° 21:00

CATEGORIA VETERANOS XI TORNEO "OFICIAL"

Resultados de la 5ª fecha

ESP. SANTO	0	LUZ Y FZA B	1
ARG. FLORES	2	MARECHAL	1
LYF D.FUNES	2	EL RESTO	0
LUZ Y FZA "A"	1	COPC	1
ALBERDI	1	LUZ Y FZA "C"	0
MANCHESTER	1	SUE	1
ESTRELLA AZUL	3	RANCAGUA	2
PALADINI	0	AMERICA	2
PANAMERIC.	2	ALIANZA P.	0
CASA CONTI	0	UNION V.C. "A"	2
UNION V. C. "B"	3	GRAL BUSTOS	0

LIBRE: LUZ Y FZA "D"

TABLA DE POSICIONES

VETE +45		SUPER VETE+50	
1° - UNION V C. "B" 1	3	1° - ESTRELLA AZUL	14
2° - LYF DEAN FUNES	12	2° - UNION V C. "A"	13
3° - LUZ Y FZA "B"	11	3° - PANAMERIC.	13
4° - RANCAGUA	10	4° - ARG FLORES	13
5° - ALBERDI	9	5° - SUE "A"	13
6° - LUZ Y FZA "C"	7	6° - ALIANZA P	12
7° - MANCHESTER	6	7° - AMERICA	12
8° - CASA CONTI	4	8° - LUZ Y FZA "D"	11
		9° - LUZ Y FZA "A"	11
		10° - GRAL. BUSTOS	11
		11° - PALADINI	11
		12° - COPC	10
		13° - EL RESTO	9
		14° - MARECHAL	8
		15° - ESP. SANTO	8

6ta. fecha a jugarse mañana sábado 11

		HORA
LYF D.FUNES	VS ESTRELLA AZUL	14:15
ESP. SANTO	VS UNION V. C. "B"	14:15
LUZ Y FZA "B"	VS AMERICA	14:15
LUZ Y FZA "A"	VS UNION V.C. "A"	15:40
LUZ Y FZA "D"	VS SUE	15:40
COPC	VS LUZ Y FZA "C"	15:40
ARG. FLORES	VS PALADINI	17:00
EL RESTO	VS MARECHAL	17:00
PANAMERIC.	VS RANCAGUA	17:00
MANCHESTER	VS ALBERDI	18:20
CASA CONTI	VS ALIANZA P.	18:20

LIBRE: GRAL BUSTOS

Subcomisión de pesca El 4to. Parcial en Dique Cruz del Eje

El "Pejerrey Embarcado" se hará el 18 de junio

Se reitera la invitación a todos los pescadores, para el día 18 de junio fecha en la cual realizaremos el 4to. Parcial de Pesca en la modalidad "Pejerrey Embarcado". Los pescadores deben inscribirse con tiempo, de lo contrario no podrán participar, debido a que el club no cuenta con la cantidad de botes que se necesitan para dar comienzo al evento. Trataremos de ser puntuales al comienzo del Parcial.

Una vez más recomendamos tener el Carnet de Pesca al día, llevar matafuego, salvavidas y silbato.

Estarán en disputa las copas Challenger de la Subcomisión de Pesca y de la Secretaría de Turismo.

AGRADECIMIENTO

Esta Subcomisión quiere agradecer a los miembros del Consejo Directivo por la colaboración y apollo brindado a nuestros compañeros Héctor Pérez y Aníbal Oviedo en el mal momento por el que tuvieron que pasar debido al accidente sufrido el día sábado pasado en horas de la mañana en momentos en que se dirigían a la Ciudad de Cruz del Eje.

INVITACION

Esperamos a todos los pescadores, los días lunes a partir de las 19hs. en nuestras nuevas instalaciones, ubicadas en el Ter. Subsuelo.

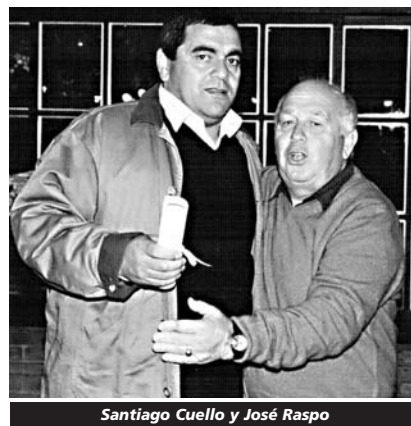
RECORDATORIO José Raspo

El 8 de junio de 2009, falleció nuestro compañero José Raspo, que trabajara en Villa Revol y que en los últimos años tuvo una destacada participación en la gestión de Unión Eléctrica. Su amigo Santiago Cuello lo recuerda con las siguientes palabras:

"José, el 8 de junio se cumplieron dos años de tu partida, dos años que faltás en la vida de todos los que te extrañamos. Cada día que pasa te extraño más, gracias hermano por todo lo que hiciste por mí, por la mutual y por todos los que te necesitaban. Gracias por tu lealtad.

Al compañero que no te conocí, le puedo decir que fuiste un gran hombre, con un corazón enorme, siempre intentando dar una solución. Gracias Siempre estarás en mi corazón

El Tumbau



Santiago Cuello y José Raspo

Atención afiliados a la Obra Social Números de CUIL

Frente a la solicitud realizada por la Superintendencia de Servicios de Salud a nuestra Obra Social, desde el área de afiliaciones se solicita a todos los afiliados tomen en cuenta la siguiente requisitoria:

Deberán presentar, ante la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba, los números de CUIL de los integrantes del grupo familiar, ya que los mismos son exigibles de forma obligatoria por parte de la Superintendencia de Servicios de Salud desde el año 2010.

Los mismos son requeridos para ser utilizados por el Sistema Nacional de Seguridad Social para el cruzamiento de datos para el mejoramiento del sistema de asistencia brindada por las Obras Sociales, involucrando a los siguientes organismos: ANSES, AFIP, PROFE, PAMI, SALUD.

Los afiliados que tengan algún tipo de duda sobre esta solicitud deberán pasar por el Sector de Afiliaciones de nuestra Obra Social, es decir por calle Santa Rosa 185, Planta Baja, o comunicarse al teléfono 0800-888-3202 internos 101, 205 o 228.

Cumpleaños

En esta página de sociales, están los saludos enviados de cada sector para sus compañeros que cumplen años. Colaboramos en presentarlo a la Secretaría de Prensa, Marian y Mónica Jara.

Si desea enviar sus saludos, por favor hágalo antes de los días martes al correo monicaedithjara@yahoo.com.ar

Para publicación de saludos por cumpleaños se deben traer hasta el día martes de cada semana, caso contrario, sin excepción, se publicará a la semana siguiente



SOFIA PEREZ
El pasado 30 de mayo, cumplió quince años Sofia Macarena Pérez, hija de nuestro compañero Pablo Pérez que trabaja en Central Sudoeste. Su familia le escribió el siguiente poema:

*"Hoy es el gran día mi linda princesita
Hoy nuestros corazones rebozan de dicha infinita
Como por vez primera hace 15 años, cuando felices te recibimos en nuestros brazos.
Eres un capullo del jardín de nuestras vidas.
Siempre hemos estado pendientes de vos,
Y de cada una de tus cosas.
¡ah! Como has crecido, ¡ Mi niña hermosa!"*
Te amamos mucho tus hermanos Lucas, Pamela, Guada y Matu y tus padres Pablo y Eugenia.

ANTONIO SÁNCHEZ

El próximo lunes 13 de junio, cumple años nuestro compañero Antonio Sánchez que trabaja en el Complejo Dean Funes en la División Mantenimiento Hidráulico y Turbo Gas. Desde la Secretaría de Prensa lo saludamos muy especialmente a este correcto compañero.



IGNACIO DÍAZ

El 7 de junio cumplió años nuestro compañero jubilado Ignacio Díaz que trabajara en el Complejo de San José de Calsanz como gruero junto al compañero Felipe Alberti.

"Feliz cumpleaños compañero Ignacio, sos un ejemplo de persona y de padre. Te queremos, tu familia."

40 años de servicio en EPEC Norma Beatriz Luque



Nuestra compañera Norma Luque con sus nietos Thiago y Victoria

El pasado martes 7 de junio, se cumplieron 40 años de servicio en EPEC de nuestra compañera Norma Luque, actualmente Vocal Titular del Consejo Directivo y Coordinadora de la Subcomisión de Acción Social del sindicato. En EPEC, tras muchos años de labor en Personal, se integró a la nueva Subgerencia de Telecomunicaciones sumándose a la estructuración de una nueva área de servicios de EPEC tal como la faculta la nueva carta orgánica aprobada en 2003.

La compañera Norma siempre fue protagonista en todas las luchas del Gremio, tanto como Delegada como en sus funciones dentro del Consejo Directivo, destacándose en todo momento por aportar su palabra y sus acciones fiel a sus convicciones, tanto en su militancia gremial como en su activa participación en todo lo que hace a la comunidad toda, como lo demuestra su solidaria trayectoria hacia los que menos tienen. Desde la Secretaría de Prensa nos sumamos al cálido saludo que sus seres queridos expresan a continuación:

"Son 40 años en nuestra querida EPEC y es verdad que parece que fue ayer desde aquel 7 de junio de 1971, pero aunque así fuera tanto ha cambiado todo y tan rápido algunas veces, que ese ayer también parece más lejano. Cuando miras hacia atrás, intentas ordenar los buenos recuerdos e intentas buscar la causa de los malos. Recuerdos de amigos, de compañeros algunos ya desaparecidos, de sinsabores, de momentos mágicos y dulces..."

Tu recuerdo de "pelear" por el gremio, siendo muy activista y participativa y cómo eso, a veces, era chocar contra un muro de piedra dura. Y seguías pero siempre has puesto todas las ganas que uno sueña para seguir y así, los que vinieran a esta empresa, tengamos un mejor futuro..."

La vida es una extraña mezcla de azar, destino y carácter. No sabemos cuál fue el azar que te permitió que te cruzaras en este camino, pero al juzgar por tu fidelidad y compromiso al mismo, no hay duda que marcó tu destino una vida profesional, cuyo valor específico se pone de manifiesto con su continua dedicación a los demás. Se trata de toda una vida que ha transcurrido en una sola organización, en definitiva desde aprendiz hasta la gran jefa que sos hoy. Y qué podemos decir como sos en tu casa con los que te rodeamos tratando de tenernos unidos y en armonía a todos. Sos una muy buena hija, una muy buena hermana, una súper madraza que nos cobija bajo el manto de la protección ayudándonos siempre sin pedir nada a cambio, y ni qué hablar como sos como abuela, y por si fuera poco, una excelente compañera. Por eso en este día no podíamos dejar de estar ausentes quienes te amamos, tu mamá, tu hermano, tus hijas, tus yernos, tus nietos, tus compañeros de lucha, y tus amigos."

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE CORDOBA

CUMPLEAÑOS EN CADENA

4 de Junio

JUEZ, ARTURO FERNANDO / Consultaría Y Servicios
WORTLEY, EDGAR RUBEN / Area Medición
LESCANO, LUIS DANIEL / Construcción de Redes
PAGLIARI, ALEJANDRO LUIS / Sucursal Terminal

5 de Junio

FARIAS, CARLOS EUGENIO / Guardia Norte
MALDONADO, ISABEL / Div. Liquidaciones
HERRERA, NORBERTO / Gerencia General
VITAL SZUL, DARIO ALEJANDRO / Area Medición
MACARIO, DARIO GABRIEL / Div. Transformadores
JUEZ, MARIA LAURA / Reclamos Telefónicos

6 de Junio

BETTINI, AGUSTIN / Control de Gestión
FEBOLA, AMELIA / Villa Allende

7 de Junio

DE PIANO, ALEJANDRA / Sucursal Terminal
BORSERINI, EDUARDO A. / Guardia Arguello
MASSARONI, OSCAR A. / Construc. Centrales y Estac.
GIGENA, DIEGO ANIBAL / Villa Allende

8 de Junio

PIEDRA, MIGUEL ANGEL / Villa Allende
CHALUB, JORGE A. / Med. y Conexiones
FIGUEROA, VICTOR HUGO / Taller Electromecánico
BARBA, ANA DEL CARMEN / Liquidación de Haberes
CONTRERA, GUSTAVO A. / Coord. e Inspec. Servicios
CAYO, ELIANA LAURA / Div. Cobranzas
SCARCELLA, JOSE ANTONIO / S.E.A.S.
DIAZ, EDGAR RODOLFO / Coord. e Inspec. Servicios

9 de Junio

MANZANELLI, RICARDO / Movilidad y Transporte
CHEMOLLI, JUAN TULIO / Distrito Calera
PALMA, TOMAS M. / Mant. de Redes
ALVAREZ, ALEJANDRA N. / Fact. Clientes Comunes
FARIAS, GUSTAVO FAVIO / Construc. Centrales y Estac
FERREYRA ANDRADA, JAVIER / Rec. Informáticos



Eliana Cayo



Alejandra Alvarez



Ana Del Carmen Barba



Viviana M. Reyna



Luis Daniel Lescano



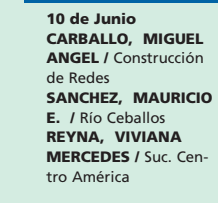
Agustín Bettini



Luis Alberto Rocha



Alejandro Pagliari



10 de Junio
CARBALLO, MIGUEL ANGEL / Construcción de Redes
SANCHEZ, MAURICIO E. / Río Ceballos
REYNA, VIVIANA MERCEDES / Suc. Centro América

